



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
AGRARIA ANTONIO NARRO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

2007

2008

DR. JORGE GALO MEDINA TORRES
Rector

Presentación	9
Rumbo a una Universidad Sustentable y Perdurable	13
Administración estratégica de la educación	17
Licenciatura	17
Admisión y promoción de carreras	17
Programa de inducción a la vida universitaria	19
Programa Institucional de tutorías	20
Acreditación de carreras y actualización curricular	20
Reorientación de las actividades académicas	21
Actualización docente	22
Programa de formación de profesores	22
Habilitación del personal PROMEP	22
Movilidad académica	23
Educación a distancia	23
Educación continua	24
Nuevos programas académicos	28
Estudios de pertinencia de las carreras actuales y potenciales	29
Centro de idiomas	29
Cursos atendidos y maestros participantes	29
Desarrollo humano y bienestar integral	30
Estímulos al desempeño	30
Egresados	31
Formación práctica	31
Movilidad estudiantil	32
Becas	32
Servicio social	32
Servicios académicos	33
Centro de cómputo	34
Deporte universitario	34
Posgrado	39
Promoción y admisión	39
Fortalecimiento del posgrado	39
Apoyos y becas	40

Investigación pertinente y de vanguardia	47
Fortalecimiento de la capacidad científica	47
Consecución de recursos y fondos concurrentes	48
Proyectos aprobados en 2008	48
Participación en eventos científicos externos	51
Redes de colaboración	52
Fondo de la UAAAN para proyectos externos	52
Eventos científicos internos organizados	53
Investigadores nacionales	53
Investigadores estatales	56
Publicaciones técnico científicas	56
Marcos de referencia	57
Programas de investigación	57
Patentes y certificaciones	57
Mejoramiento de infraestructura de campos experimentales	59
Líneas de investigación	59
Formación de cuerpos académicos	61
Transferencia de tecnología generada	61
Promoción de resultados	61
Otorgamiento de estímulos	62
Vinculación estratégica	65
Promoción de la vinculación	66
Celebración de convenios	67
Desarrollo y transferencia de tecnología	67
Difusión cultural	69
Información y documentación	73
Servicio de pronóstico meteorológico	73
Gobierno y gestión sustentable	77
Gobernabilidad	77
H. Consejo Universitario	77
Reglamentos	78
Secretaría General	79
Asuntos jurídicos	79

Planeación y gestión	81
Planeación estratégica	81
Regularización de la plantilla de personal	82
Gestión presupuestal	85
Integración programática presupuestal	89
Administración sustentable	92
Recursos humanos	92
Servicios asistenciales	93
Vehículos y transporte	94
Obras y mantenimiento	94
Compras y almacén	95
Finanzas	96
Transparencia y rendición de cuentas	98
Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2000	99
Empresas universitarias	100
Relaciones institucionales y gestión del cambio	102
Convenios	102
Publicidad en medios	102
Comunicación interna	103
Radio Universidad	105
Portal electrónico institucional	106
Servicios de informática	107
Consejo de calidad	108
Agenda para la sustentabilidad universitaria	108
Centro Académico Regional Chiapas	110
Celebración del 85 Aniversario	111
Mensaje Final	113

Presentación

Motivo de honor y gran satisfacción significa el ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, este segundo informe de actividades 2007-2008, en el que se esbozan los logros y resultados más relevantes alcanzados por la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, producto de los esfuerzos individuales y colectivos de todos sus integrantes, a quienes expreso mi reconocimiento por su compromiso, disciplina, tenacidad y entrega.

La humanidad ha evolucionado fundamentalmente como resultado de la actividad educativa, en ello radica la importancia de la trasmisión del conocimiento a las nuevas generaciones. En el devenir histórico del sistema educativo, la procuración permanente de su calidad, la pertinencia social y la vinculación con los sectores más demandantes ha sido siempre la premisa que guía su quehacer. De la magnitud con que tal propósito se logre, dependerá el estadio institucional de excelencia, pertinencia y trascendencia social alcanzado.

Las exigencias que presenta un entorno globalizado urgido de eficaces tecnologías por un lado, y el rezago de amplios sectores de la sociedad por el otro, demandan una educación superior que ofrezca, de manera eficaz, respuestas mediante su transformación y creatividad; y también, un cambio de actitud de la comunidad universitaria, para responder con capacidad y entrega al compromiso social y a la confianza que se nos ha conferido.

Inmersos en la evolución de un conocimiento de carácter humanístico y científico en dinámico desarrollo, en el que las expectativas no tienen límite, particularmente en este momento en que la turbulencia económica mundial, indica una posible recesión de magnitudes imprevisibles, que seguramente obligará a los liderazgos nacionales volver su mirada a la producción primaria, se abre la magnífica oportunidad y responsabilidad de coadyuvar a que México supere dicha circunstancia y adicionalmente, a reposicionar el sector rural y con ello las diferentes profesiones vinculadas a él.

En congruencia con la demanda de su entorno social, esta Administración cumple una vez más, con la convicción de rendir cuentas, exponiendo los resultados y logros alcanzados en su gestión universitaria, misma que somete a la consideración, como útil herramienta para revisar los avances en lo planeado, fortalecer aciertos y enderezar rumbos para el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dr. Jorge Galo Medina Torres
Rector



Rumbo a una Universidad Sustentable y Perdurable

En cumplimiento del ordenamiento señalado en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, rindo cuentas al Honorable Consejo Universitario, en mi calidad de Rector de esta casa de estudios, acerca de las principales acciones sustantivas desempeñadas en el transcurso del segundo año de gestión.

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, ha alcanzado un prestigio que hoy nos corresponde consolidar, producto del esfuerzo de anteriores generaciones, que edificaron pacientemente y con inteligencia, esta institución que hoy cobra singular importancia ante el reto de alcanzar la autosuficiencia alimentaria de México y del orbe y conservar de manera responsable nuestro entorno. Su singular origen y trayectoria, sustentan su futuro; sus principios, objetivos, autonomía y compromiso social, dan marco a la cátedra y curso a sus líneas de investigación; el arraigo y sentido de pertenencia fortalecen nuestro orgullo Narro y nos entusiasma para trabajar por el engrandecimiento y las mejores causas de nuestra Alma Máter.

En el ámbito de la docencia, soportamos la responsabilidad, que además de compleja y dinámica, contempla la enseñanza del conocimiento técnico, fundamentalmente silvoagropecuario, ambiental y de las ciencias alimentarias; pero también, de conductas y actitudes sociales que habrán de trascender donde quiera que los educandos una vez egresados, se incorporen al mercado laboral.

Respecto a la investigación, su compromiso social es ineludible; contribuir a mejorar los sistemas productivos, que orienten a la sociedad mexicana rumbo a un efectivo desarrollo sustentable.

Existe claridad en su papel de ente vinculador proactivo para con su entorno, mediante la extensión y la divulgación del conocimiento y la cultura, enmarcándolo en un concepto de sustentabilidad, como una estrategia de progreso continuo, que asegure el bienestar de las próximas generaciones, cuyas repercusiones socioeconómicas y ambientales definen el futuro de las progenies venideras.

Es así como nuestra Universidad en una actitud proactiva debe transitar, como un ente partícipe y coadyuvante en la construcción del futuro, ofreciendo conocimiento pertinente y globalizado, amén de competitivo, pero con el compromiso social encaminado a abatir el rezago social de la población mexicana.

Ante una pluralidad cada vez más exigente, se ha privilegiado el diálogo; ésta ha sido la premisa para superar las discordancias, siempre respetuosos de todas las diferentes visiones, enfoques y corrientes de opinión, pero ubicados en el marco de las normas que nos rigen como parte de una sociedad a la que nos debemos y como miembros de una comunidad universitaria en la que civilizadamente nos desenvolvemos.

Hace un año se presentó el Plan de Desarrollo Institucional, en él se orientan las tareas y trabajos de nuestra casa de estudios, hacia un desarrollo sustentable. Hay certeza en el rumbo que nos hemos propuesto. Sin embargo, la evolución de la Universidad a mejores estadios, solo será alcanzable con la participación comprometida de la comunidad universitaria en su conjunto.



Administración estratégica de la educación

Con el firme propósito de consolidar los esfuerzos de los universitarios, asegurar la calidad y la excelencia académica, y el manejo responsable de los recursos públicos, se ha venido impulsando en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro una nueva cultura organizacional basada en un modelo educativo sustentable.

Esta nueva realidad que se vive en la Narro, obliga a la renovación constante, a la innovación, a encaminarnos por la senda de la excelencia, por ello se propuso un nuevo proyecto universitario, orientado por la sustentabilidad, diseñado bajo una visión estratégica, que permita a la institución ser más adaptable al entorno y responder a la sociedad oportunamente, con criterios de pertinencia, calidad y rendición de cuentas.

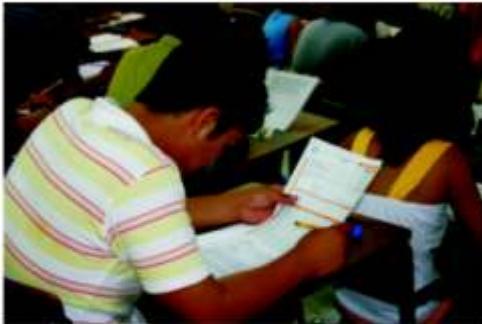
La Ley Orgánica de la institución señala como primera y fundamental función, la de impartir educación y formar recursos humanos, que desarrollen el juicio crítico, la vocación humanista, capaces de contribuir a la solución de los problemas del país (Art. 3º. Fracción I). Por ello, se detalla a continuación, la información respecto a los avances más significativos en el campo de la docencia.

Licenciatura

Admisión y promoción de carreras

En este período, se realizaron nuevas acciones para reforzar la promoción de las diversas carreras que se imparten en nuestra casa de estudios. Este año, como parte de las estrategias innovadoras, se elaboraron nuevos dípticos con información de los veinte programas docentes que oferta la universidad, los cuales contienen los planes de estudio actualizados y el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes. Estos nuevos dípticos, presentan información homogénea, actualizada y acorde a los indicadores de COMEAA.

En el proceso de admisión, también se implementaron nuevas prácticas entre las que destacan las siguientes: el examen de selección fue diseñado, aplicado y evaluado por personal del CENEVAL, con lo cual los alumnos que ingresaron a la UAAAN en el periodo agosto-diciembre 2008 presentaron un examen que tiene reconocimiento nacional y que es recomendado por los organismos nacionales acreditadores; se



redujo el número de sedes de aplicación del examen de 47 a 21, a la vez que se incrementó el número de aspirantes en relación al año anterior. Es importante destacar que, en un solo evento presentaron examen 2,052 jóvenes aspirantes a ingresar en nuestra institución; los costos de aplicación del mismo se redujeron notablemente al grado de que el proceso ha resultado autofinanciable; además se evitó poner en riesgo al personal académico que asistía a los proceso de promoción y aplicación del examen; y toda vez que dicho instrumento fue diseñado, aplicado y evaluado por CENEVAL, se obtuvo al final un proceso transparente, equitativo y confiable.

Por lo que toca al proceso de inscripción, en este período se implementó el sistema de inscripción a través de Internet desde el lugar de origen del alumno y el pago de la cuota respectiva vía electrónica directamente en sucursales bancarias. A través de líneas de captura enlazadas al Sistema Académico de Mejora Integral (SAMI) fue posible la elaboración de cargas académicas, garantizando políticas que favorecen indicadores de calidad de la educación como son: cargas académicas balanceadas que favorecen la disminución en el porcentaje de reprobación por carrera.

El total de alumnos inscritos en la Universidad se distribuyó de la siguiente forma: en la sede, para el periodo agosto-diciembre de 2007 se recibieron 2,508 alumnos, para el periodo enero-junio de 2008 fueron 2087 estudiantes y para el periodo agosto-diciembre de 2008 fueron 2,692 alumnos. En la Unidad Regional Laguna, para el periodo agosto-diciembre de 2007 fue de 1,868 alumnos, para el periodo enero-junio de 2008 fueron 1,669 alumnos y para el periodo agosto-diciembre de 2008 fueron 1,862 alumnos.

ALUMNOS INSCRITOS NIVEL LICENCIATURA



Se continúa trabajando en convenios con nuestras escuelas proveedoras, especialmente con el Sistema de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) para establecer compromisos de captación de alumnos sobresalientes, orientación vocacional y seguimiento de sus egresados.

En la Unidad Regional Laguna (URL), la promoción de las carreras que oferta la UAAAN, se realizó durante todo al año, asistiendo a las preparatorias que organizan eventos para la orientación vocacional de sus alumnos, de tal manera que se asistió a más de 10 instituciones y se participó en la Expo-Orienta 2008, del 11 al 14 de febrero, la cual tuvo como sede las instalaciones de la feria de Gómez Palacio, Dgo. Es el evento más importante a nivel regional para la promoción y difusión de las carreras que oferta la Universidad y en él se atendieron a más de cuatro mil alumnos de CBTA, COBACH, CETIS, institutos y preparatorias públicas y privadas de la Región Lagunera de Coahuila y de Durango.

Programa de inducción a la vida universitaria

A fin de dar continuidad a aquellas acciones que han dado muy buen resultado, en este segundo año de actividades se llevó a cabo nuevamente el Programa

Institucional de Inducción, con la intención de orientar, informar y favorecer la adaptación de los alumnos de nuevo ingreso a su nueva etapa formativa. En esta ocasión, dentro del Programa se incluyeron seis eventos motivacionales, contando además con la participación de grupos artísticos y culturales de la Universidad, visitas a museos y sitios turísticos de Saltillo, recorridos por el campus, así como la presentación de autoridades de la administración central, jefes de programa docente y tutores.

Programa Institucional de tutorías

En el período que se informa, la UAAAN ha venido consolidando el Programa Institucional de Tutorías. A la fecha se tiene un avance considerable en su reglamentación, con base en las recomendaciones de ANUIES. Para ello, se elaboraron formatos de seguimiento tutor-tutorado y se hicieron adecuaciones del sistema en línea; se integró el catálogo con información de los servicios que prestan diferentes instituciones relacionados con el bienestar integral. En el presente ciclo participaron 1,281 alumnos en la elaboración de las encuestas relacionadas con tutorías. Como innovación se dio el llenado de formatos en línea.

En la Unidad Regional Laguna (URL), se llevaron a cabo dos cursos del segundo módulo del Programa de Capacitación para Tutores, con la participación de 54 maestros de la institución y un curso del módulo 1 con asistencia de 25 maestros. Se asignaron tutores a todos los alumnos de nuevo ingreso de todos los programas docentes, contando a la fecha con 58 Tutores en formación para 504 alumnos. Se tiene programado impartir en el mes de noviembre nuevamente el módulo uno del Programa de Capacitación para Tutores para lo cual ya se han anotado 25 maestros. Asimismo, se ha programado para el mismo mes el módulo tres, para continuar con la capacitación de los Tutores en Formación.

Acreditación de carreras y actualización curricular

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro continúa siendo parte de un selecto grupo de universidades comprometidas con la calidad, aquellas que se han sometido a la lupa de la evaluación externa, las que han apostado a su aseguramiento y certificación; logros basados en el esfuerzo planificado y responsable, involucrando a los órganos colegiados, academias, profesores, alumnos, trabajadores y autoridades.

En el presente año, la Universidad recibió por parte de COMEAA el refrendo, por cinco años más, de los programas docentes Ingeniero Mecánico Agrícola e Ingeniero Agrónomo Parasitólogo. Los indicadores exigidos por dichos organismos acreditadores,

fueron atendidos en forma oportuna por las áreas correspondientes y la información fue entregada en formatos electrónicos, utilizando elementos de apoyo del portal de la UAAAN.

Formalmente se llevaron a cabo tres reuniones generales (una en la sede y dos en la URL) donde se abordaron aspectos relacionados con los registros de los planes de estudio y las recomendaciones hechas por el COMEAA.

El 100% de nuestros programas académicos de nivel licenciatura, han sido acreditados ante organismos nacionales (CIEES, COMEAA y CONEVET).

En el 2008 los 20 programas académicos acreditados tienen el compromiso de presentar avances en la gestión de la calidad y en la mejora continua, planteados en sus planes de desarrollo y de acuerdo a las recomendaciones hechas en los procesos de autoevaluación.

Durante el presente año se actualizó el mapa curricular del programa docente Ingeniero en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Asimismo, se actualizaron las claves del programa docente conforme al nuevo departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Reorientación de las actividades académicas

Con el propósito de reorientar y encauzar las actividades académicas en el marco de las nuevas tendencias, se llevó a cabo del 10 al 12 de septiembre, con la participación de 22 conferencistas, el 1er. Foro: "El Nuevo Ámbito Científico-Tecnológico y Humanístico de la UAAAN", teniendo como objetivos:

- Establecer las bases para actualizar y redefinir la identidad institucional y precisar el ámbito científico, tecnológico y humanístico de la Universidad.
- Determinar en forma concreta el campo de acción en el territorio nacional e internacional.
- Visualizar el horizonte temático en torno al cual se alineen las unidades organizacionales, los esfuerzos de planeación y su activo de mayor importancia, el capital humano.
- Posicionar a la Universidad para que asuma plenamente su carácter nacional y consolide su estructura orgánica y su normatividad, transformándose en un sistema de mayor cobertura, más abierto, diversificado, flexible, articulado y de la alta calidad que el desarrollo de México demanda.
- Adecuar la normatividad y la política de incentivos económicos.



Entre las principales conclusiones destacaron la necesidad de fortalecer la presencia de la UAAAN en el territorio nacional; la necesidad de incorporar el tema de Biotecnología y abordar el tema del agua en forma integral así como la Agricultura orgánica; el área de salud ambiental está señalada como área emergente, que debe implementarse. Se han iniciado trabajos para ir incorporando parte de estas conclusiones en las agendas para el cambio institucional.

Actualización docente

Por disposición de la Dirección General Académica durante el 2008 se estableció como norma la capacitación por medio de instructores externos, de un mayor número de académicos. Desde el mes de febrero hasta el mes de septiembre se organizaron 14 cursos de actualización pedagógica, desarrollo de nuevas tecnologías y tutorías con la capacitación de 252 maestros. Para asistir a cursos fuera de la Universidad se apoyó a 22 maestros para la actualización en áreas específicas. Durante los meses de octubre a diciembre se están ofreciendo siete cursos para el fortalecimiento de los profesores en el área pedagógica.

Para participar en congresos nacionales e internacionales se apoyó económicamente a 50 maestros, para que representen a la Universidad con resultados de proyectos de investigación y está programada la asistencia de profesores a 20 congresos durante los meses de octubre a diciembre.

Programa de Formación de Profesores

Una innovación de la actual administración es el establecimiento del Programa de Formación de Profesores, orientado al reemplazo o relevo de académicos. En el mes de mayo se lanzó la convocatoria para la selección de candidatos que reemplazarán a los maestros que se jubilen y con ello se implementó el citado programa. La selección de candidatos estuvo a cargo de un comité de selección, integrado por Directores y Jefe de Departamento; en el mes de julio fueron seleccionadas 26 personas de las cuales 20 fueron incluidos en los cursos de inglés durante el semestre agosto diciembre con un apoyo económico para su manutención, y seis personas ingresaron a posgrados de calidad nacionales y del extranjero, los cuales reciben igualmente un apoyo mensual para su manutención durante sus estudios.

Habilitación del personal PROMEP

Entre las acciones innovadoras, sin precedente en la institución y más relevantes de este segundo año de actividades, destaca la relativa al proceso de habilitación del personal para su ingreso al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

En el mes de noviembre y diciembre del 2007, se organizaron cursos taller para apoyar a los docentes en el ingreso al reconocimiento del perfil deseable (PROMEP) y el registro e integración de cuerpos académicos, labor que continuó durante los tres primeros meses del 2008, brindando asesoría en línea para la evaluación del curriculum.

Como resultado del trabajo de habilitación de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), en el mes de agosto se reconocieron cinco Cuerpos Académicos en la Universidad: cuatro dictaminados en formación (Saltillo) y uno consolidado (Laguna), y en el mes de septiembre como resultado de la evaluación de PROMEP recibieron el reconocimiento al perfil deseable con apoyo económico 63 PTC, cuatro en reconocimiento sin apoyo y un nuevo PTC, por ello la Universidad recibió la cantidad de: dos millones 753 mil 185 pesos, debido al trabajo que realizan los maestros a favor de su actividad docente. Se tienen programados dos cursos en octubre y noviembre para la habilitación de otros profesores en PROMEP y cuerpos académicos.

Movilidad Académica

Con la finalidad de reconocer y apoyar el esfuerzo que hacen nuestros maestros en el desempeño de su actividad, se ofrecieron seis cursos de intercambio académico con la UNAM para la actualización de docentes en áreas como reproducción animal, técnicas de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades, y capacitación en diseño instruccional por competencias profesionales, capacitándose en técnicas modernas; además, se programaron tres cursos de intercambio para finalizar el semestre. Se firmaron 28 convenios con instituciones nacionales y extranjeras, teniendo actualmente a dos profesores en estancia académica. Los logros obtenidos han sido posibles gracias al empeño y la sensibilización de los maestros para integrarse y apoyar el modelo de competencias profesionales.

Educación a distancia

La educación a distancia es una respuesta a los retos globales. El avance en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) impone el desarrollo de nuevos esquemas y formas de impartir educación. Por ello, personal de la Subdirección de Licenciatura de la URL trabajó conjuntamente con funcionarios de la Universidad Autónoma de Chiapas para ofrecer el programa docente Ingeniero en Agronegocios en forma virtual o a distancia, el cual será impartido por ambas instituciones. El programa docente que se pretende ofrecer, permitirá aprovechar los recursos humanos compartidos en una forma más eficiente. Un aspecto relevante es que el

contenido de dicho programa se enfoca a las condiciones específicas que se tienen en cada una de las regiones en donde se encuentran ubicadas las instituciones.

Se colaboró en la preparación del plan de estudios del programa Ingeniero en Ciencias Agrarias, el cual será ofrecido en el Centro Académico Regional Chiapas (CAR-Chiapas), ubicado en Cintalapa, Chiapas. La selección de alumnos de nuevo ingreso a este centro se realizó a través del examen CENEVAL el cual se aplicó el 20 de septiembre del presente año, aceptándose un total de 102 alumnos, atendidos por 18 profesores, los cuales iniciaron clases el pasado 7 de octubre. Es importante señalar que el programa docente señalado cuenta con su plan de desarrollo, la conformación curricular y el proyecto de formación de profesores. El plan de estudios del programa, se preparó utilizando un modelo basado en competencias, por lo que será el primer programa que ofrece la UAAAN con esta modalidad. El programa preparará profesionales más competentes y se enfocará a resolver la problemática de algunos aspectos sociales y económicos del estado de Chiapas y de los estados vecinos, con lo que se pretende cerrar brechas norte-sur, en cuanto al desarrollo social. El CAR-Chiapas es un centro dedicado a desarrollar los aspectos de docencia, investigación y vinculación.

Educación continua

La Educación Continua de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro es una actividad educativa planeada, organizada, sistematizada y programada, distinta al sistema educativo formal. Esta actividad forma parte de las funciones sustantivas de la Universidad y está dirigida a profesionales y público en general con el propósito de actualizar sus conocimientos de acuerdo al avance y desarrollo de todos los campos del saber.

Con el fin de informar los procedimientos de la educación continua en la Universidad, se realizaron diversos cursos taller que permitieron elaborar la propuesta de educación continua por programa docente. Esta actividad permitió registrar durante este año los siguientes programas de educación continua:

Acciones realizadas 2007

Programa de Educación Continua	Número de beneficiados
Diplomados	
Capacitación instrumental	20
Capacitación en habilidades docentes	20
Herbolaria y terapias alternativas	200
Metodología para la acreditación	Programado
Diseño de empresas para el desarrollo rural	40
Identificación de plantas de pastizales	16
Manejadores de incendios forestales	Programado
Preparación de soluciones, unidades y cálculos en el análisis químico	20
GPS (Sistema de posicionamiento porsatélite)	Programado
Pronóstico de comportamiento del fuego	Programado
Ordenamiento ecológico de microcuencas con uso y manejo de Arcview Gis 3.2º	Programado
Hidráulica de conductos a presión	20
Técnica forestal (CECFOR) No 3	35
Diseño de empresas para el desarrollo rural	70
Lombricultura y abonos orgánicos.	Programado
Semana de la División de Ingeniería	70
Manejo de maquinaria agrícola	15
Simulación de circuito neumático	12
Manejo de maquinaria agrícola	12
Sistemas de Información Geográfica	12
Evaluación de Proyectos de Inversión	50
Taxonomía de <i>Icheumanoidea</i> y <i>Aphelinidae</i>	12
Implementación de paquete tecnológico para producir manzana de alta calidad	70
Total	694

Acciones realizadas y programadas 2008

Programa de Educación Continua	Número de beneficiados
Diplomados	
Capacitación instrumental	15
Capacitación en habilidades docentes	25
Herbolaria y terapias alternativas	200
Metodología para la acreditación	Programado
Orientación naturista y alternativas para la salud	50
Musicoterapia	20
Nutrición culinaria saludable	Programado
Gestión de Comunicación Organizacional para la Calidad en las Instituciones de Educación Superior	12
Manejadores de incendios forestales	20
Preparación de soluciones, unidades y cálculos en el análisis químico	Programado
GPS (Sistema de posicionamiento por satélite)	Programado
Isoenzimas y otras proteínas para la descripción y protección de semillas.	Programado
Pronóstico de comportamiento del fuego	Programado
Ordenamiento ecológico de microcuencas con uso y manejo de Arcview Gis 3.2º	Programado
Hidráulica de conductos a presión	15
CECFOR (Técnica forestal)	Programado
Diseño de empresas para el desarrollo rural	Programado
Lombricultura y abonos orgánicos.	Programado
Manejo integral y elaboración de productos de soya	20
Elaboración de queso fresco	20
Elaboración de pan integral artesanal	20
Taller cultivo de orquídeas	15
Identificación de semillas y malezas	36
Congreso de tecnología y semillas	Programado
Capacitación en desarrollo integral	20
Evaluación de combustibles forestales	Programado
Combate de incendios forestales	Programado
Capacitación en la operación y mantenimiento de maquinaria agrícola	40
Operación segura del tractor	20
Sistemas de riego para áreas verdes	20
Riego por goteo y fertirriego	20
Identificación de semillas de malezas	20
Evaluación de Proyectos de Inversión	Programado
Total	608

Destaca además la instalación en la Sala de Educación Continua y a Distancia, del equipo que permitirá dar inicio a dichas actividades. Se tiene programado conjuntamente con el Departamento de Desarrollo del Personal Académico, para el mes de noviembre, los cursos taller de: Diseño Instruccional y Conocimiento y Manejo de la plataforma para este objetivo. Con el apoyo de la Subdirección de Informática se cuenta actualmente con el programa diseñado para la plataforma de cursos en línea.

Para fortalecer las acciones de vinculación, a través de la participación sistematizada con egresados, se desarrollaron 694 eventos. Actualmente se estructura el curso de diseño instrumental.

Diplomados	Número de beneficiados
Capacitación instrumental	20
Capacitación en habilidades docentes	20
Herbolaria y terapias alternativas	200
Metodología para la acreditación	Programado
Diseño de empresas para el desarrollo rural	40



Curso-Taller	Número de beneficiados
Identificación de plantas de pastizales:	16
Manejadores de incendios forestales	Programado
Preparación de soluciones, unidades y cálculos en el análisis químico	20
GPS (Sistema de posicionamiento por satélite)	Programado
Pronóstico de comportamiento del fuego	Programado
Ordenamiento ecológico de micro cuencas con uso y manejo de Arcview Gis 3.2º	Programado
Hidráulica de conductos a presión	20
Técnica forestal (CECFOR) No 3	35
Diseño de empresas para el desarrollo rural	70
Lombricultura y abonos orgánicos.	Programado
Semana de la División de Ingeniería	70
Manejo de maquinaria agrícola	15
Simulación de circuito neumático	12
Manejo de maquinaria agrícola	12
Sistemas de Información Geográfica	12
Evaluación de Proyectos de Inversión	50
Taxonomía de <i>Icheumanoidea</i> y <i>Aphelinidae</i>	12
Implementación de paquete tecnológico para producir manzana de alta calidad	70

Nuevos programas académicos

En el período que comprende este informe, se trabajó en la preparación del nuevo programa docente de Ingeniero en Ciencias Agrarias, el cual integra todos los aspectos relacionados con la producción agraria y silvícola. Una vez aprobado este programa, representará una nueva opción educativa para los estudiantes que desean formarse en nuestra institución. La carrera de Ingeniero en Ciencias Agrarias es integradora de todos los conocimientos relacionados con la producción de alimentos y el cuidado del medio ambiente, por lo que los egresados de este programa podrán emplearse en diferentes áreas de acuerdo a las necesidades sociales. Este programa se diseñó considerando el modelo de educación basado en competencias.

Asimismo, siguiendo los procedimientos establecidos por los organismos acreditadores, personal de la Dirección de Licenciatura conjuntamente con personal

de la Universidad Autónoma de Chiapas, elaboró la propuesta para el programa docente Ingeniero en Agronegocios.

Estudios de pertinencia de las carreras actuales y potenciales

Aparte de la elaboración de estudios de pertinencia para los programas académicos que actualmente ofrece la institución, y las nuevas propuestas de carreras, destacan tres propuestas que se han enfocado a la tarea de realizar este tipo de estudios para asegurar el potencial laboral y las posibilidades de autoempleo. Las propuestas para su aprobación correspondiente son: arquitectura sustentable, medicina alternativa y sustentabilidad de los recursos naturales.

Centro de idiomas

En el semestre enero-junio 2008 en la sede se atendieron 862 alumnos distribuidos en distintos niveles, mientras que durante el semestre agosto-diciembre del presente año se están atendiendo 910 alumnos. Se implementó un nuevo método que ofrece enseñanza del idioma Inglés con un enfoque comunicativo, interactivo, dinámico y apto para la edad y necesidades de alumnos de nuestra institución, se adecuaron los programas al uso de tecnología moderna e interactiva en el aula. Es importante señalar que la Unidad Académica de Idiomas ofertó además cursos de inglés a personal administrativo y a personal docente. Los cursos incluyen el Toefl para el área de postgrado y personal administrativo.

Cursos atendidos y maestros participantes

En este segundo año de gestión, se ofertaron en la sede 766 grupos de 387 cursos distintos para atender a 2,508 alumnos en el ciclo escolar agosto-diciembre de 2007, atendidos por 293 maestros. Para el ciclo escolar enero-junio de 2008 se ofertaron 730 grupos de 400 cursos distintos para 2,087 alumnos atendidos por 290 maestros. En el ciclo agosto-diciembre de 2008, se ofertan 805 grupos de 393 cursos por 303 maestros para dar atención a 2,692 alumnos.

Por su parte, en URL se impartieron en el ciclo agosto-diciembre de 2007 un total de 545 grupos atendidos por 149 maestros, para enero-junio 2008 se ofertaron 488 grupos atendidos por 136 maestros, para el periodo agosto-diciembre de 2008 se ofertan 518 grupos con una atención de 155 maestros.

A fin de coadyuvar en la regularización de alumnos con respecto a su estatus académico, la generación de cargas académicas balanceadas permitió un mayor aprovechamiento escolar al considerar llevar no más de siete materias a los alumnos



irregulares y máximo nueve materias a los alumnos regulares, respetando el criterio de asignación de materias por mayor prioridad para las materias reprobadas, rezagadas a cursar en su bloque y optativas.

Estas acciones se implementaron en ambas unidades, con base en un estudio integral para abatir el rezago escolar y disminuir los índices de reprobación.

Desarrollo humano y bienestar integral

Parte del compromiso de la Universidad con sus alumnos, es brindar las opciones para su formación integral como personas y ciudadanos, procurando incidir en la búsqueda de soluciones a la problemática actual de los jóvenes, motivándolos a procurar su desarrollo personal como profesionistas de éxito. Con esa intención y como respuesta a la necesidad de colaborar desde todas las áreas de oportunidad en la prevención de adicciones y promover el desarrollo del potencial humano de los alumnos, se ha instrumentado el Programa de Desarrollo Humano y Bienestar Integral; trabajando en su consolidación e institucionalización, en el que sobresalen en este período, las siguientes actividades: se realizaron en promedio ocho talleres al mes sobre el tema de autoconocimiento profundo; a la fecha, lo han cursado 805 estudiantes y 261 trabajadores y maestros.

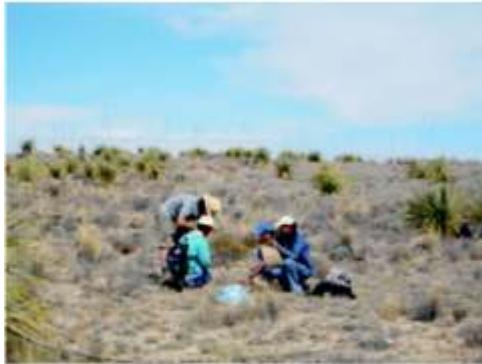
Como complemento a los talleres, desde la instrumentación del Programa, se realizaron 22 conferencias sobre temas relacionados con la autoestima, comunicación asertiva, imagen, valores, las adicciones, entre otras; así como 220 mesas de trabajo de seguimiento al taller; 450 orientaciones y asesorías psicopedagógicas individuales y 54 apoyos psicológicos y de terapia de emergencia.

De igual manera, con el apoyo y colaboración de la Universidad Autónoma de Coahuila, a los alumnos de nuevo ingreso se les practicaron los análisis clínicos correspondiente, cuyos resultados se hicieron llegar a los jefes de programa docente para proceder a la canalización correspondiente y darles el seguimiento adecuado a través del programa institucional de tutorías.

En este programa participan activamente maestros, trabajadores, alumnos, el grupo Ave Libre y las Damas Voluntarias.

Estímulos al desempeño

Un compromiso que se ha mantenido es el de otorgar merecido reconocimiento a los recursos humanos destacados con los que cuenta la institución. Reconocer la calidad



académica, la labor y las contribuciones que han tenido en este año los programas docentes de licenciatura, los profesores que se han destacado en su función de investigación, así como aquellos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y a los maestros que coordinan equipos de trabajo que le han dado a esta institución prestigio nacional e internacional.

Por otra parte, mediante el programa de estímulos al desempeño del personal docente (PEDPD) se benefició a un total de 265 trabajadores académicos, de los cuales 230 son profesores investigadores y 35 técnicos académicos. La inversión total fue de 11 millones 296 mil 963. Este mismo beneficio, en el 2007, se otorgó a 249 profesores investigadores y 32 técnicos académicos con una inversión total de 11 millones 143 mil 488 pesos.

Egresados

En el período que comprende este informe, egresaron de la sede un total de 295 pasantes en las ceremonias de graduación celebradas en diciembre de 2007, y en junio de 2008 un total de 85 pasantes. Para la Unidad Regional Laguna en diciembre de 2007 la cifra fue de 131 pasantes y en junio de 2008 se incrementó a 152.

En el rubro de Titulación, en el periodo de noviembre de 2007 a septiembre de 2008 se elaboraron 479 títulos, de los cuales 281 fueron para la sede y 198 para la Unidad Regional Laguna.

Por lo que se refiere a eficiencia terminal, con respecto al último corte generacional - ingreso 2003 egreso 2007-, y de acuerdo a datos calculados a partir de los indicadores PIFI, en la sede el resultado fue del 44.1% y en la Unidad Regional Laguna de 53.9%.

Formación práctica

Para el presente informe, el Departamento de Prácticas Agropecuarias reporta que se realizaron 312 prácticas externas e internas para atender un total de 9,384 alumnos de las diferentes materias que forman parte de los programas docentes. En relación a las prácticas internas de los maestros, se apoyó con diversos insumos como fertilizantes, semillas, material vegetativo, sustratos, insecticidas y diversos tipos de herramientas. Se logró una producción de cinco mil plantas de diversas especies que son utilizadas en los jardines de la Universidad. Se coordinaron las acciones de Servicio Social Comunitario de 1,385 alumnos becados académicamente y 280 de PRONABES en los 10 programas internos y cinco externos. Así mismo se reforestaron

50 escuelas, 10 plazas públicas y áreas verdes de la Universidad. Estas actividades llevan un puntual seguimiento que se deriva de la solicitud y el registro correspondiente por parte del Departamento de Prácticas Agropecuarias que autoriza la realización de prácticas y la utilización del transporte correspondiente.

Movilidad estudiantil

Actualmente se encuentran inscritos siete estudiantes dentro del Programa de Movilidad Estudiantil uno de los cuales es extranjero y seis mexicanos.

Becas

El total de becas académicas otorgadas por la Universidad para el periodo agosto-diciembre de 2007 fue de 1,308, mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: 752 correspondieron a la sede y 556 para Unidad Regional Laguna; para el ciclo enero-junio de 2008 el total de becas otorgadas fue de 1,130, de las cuales 630 fueron para estudiantes de la sede y 500 para alumnos de la URL. Finalmente, para el periodo agosto-diciembre de 2008 se otorgaron 1,360 becas, 775 beneficiaron a alumnos de la sede y 585 a estudiantes de la URL. A estos becarios se les da seguimiento mediante boletas de registro de horas trabajadas en actividades de desarrollo comunitario.

Respecto de las becas PRONABES, los alumnos becarios beneficiados en la sede, en el periodo que comprende el presente informe, asciende a 337 estudiantes. En la URL el número de alumnos beneficiados fue de 336. A fin de cumplir con la normatividad establecida por el Programa Nacional de Becas, se asignaron tutores a los becarios y se les dio seguimiento mediante el registro de boletas de registro de horas trabajadas en actividades que coadyuvan al desarrollo comunitario.

Servicio Social

Los alumnos inscritos en el servicio social en la sede de la institución, se cuantifican y distribuyen de acuerdo a sus áreas de estudio de la siguiente manera: 349 alumnos de la División de Agronomía, 255 de la División de Ciencia Animal, de la División de Ingeniería 191, y de la División de Ciencias Socioeconómicas 197 dando un total en Saltillo de 992 alumnos participantes. Es importante señalar que en los proyectos registrados durante el periodo que comprende el presente informe, participan 67 alumnos de la División de Agronomía, 21 de la División de Ciencia Animal, 14 de la División de Ingeniería, 11 alumnos de la División de Ciencias Socioeconómicas, cuatro de la Dirección de Vinculación, cuatro de la Dirección Administrativa y cinco de Licenciatura. En la URL 400 alumnos fueron dados de alta en la prestación del servicio

social pertenecientes a las seis carreras de Ingeniero Agrónomo y a la de Medicina Veterinaria.

A fin de facilitar estas acciones, se proporcionó información, formatos e instructivos a los alumnos participantes y se realizaron todos los trámites requeridos en relación a quienes son apoyados por medio de las becas PRONABES.

Servicios Académicos

En materia de trámites de control escolar, en forma general se ha logrado disminuir significativamente el tiempo de entrega de la información solicitada por las distintas instancias internas y externas, destacando entre otros aspectos, los siguientes:

Captura de calificaciones. La generación de listas de asistencia y actas de evaluación a través del SAMI, permitió la recepción de calificaciones con mayor rapidez, eficiencia y transparencia en el proceso de captura de calificaciones en línea, permitiendo el monitoreo tanto de alumnos como maestros de las calificaciones obtenidas. En el ciclo agosto-diciembre de 2007 se concretó la recepción de 766 actas; para el ciclo enero-junio de 2008 fueron 730 y durante el ciclo agosto-diciembre de 2008 un total de 805 actas. Todo el proceso de generación automatizada de listas y actas de evaluación se realizó a través de Internet.

En este año, se logró la re-certificación de los procesos administrativos de Control Escolar de la Subdirección de Licenciatura en la norma de calidad ISO 9001:2000, obteniendo excelentes resultados, en el proceso de auditoría externa.

Se implementó el cobro por la expedición de constancias que fuera autorizado por el Consejo Universitario en noviembre de 2004. Esta acción ha permitido un ingreso de recursos a la Universidad por este concepto. Para ello fue necesario automatizar la generación de diversas constancias y otros documentos oficiales, optimizando el tiempo de entrega que, en promedio, es de 24 horas posteriores de la solicitud. A la fecha, se han generado en promedio tres mil constancias diversas en cada uno de los ciclos escolares.

En cuanto a la reestructuración del Sistema de Administración Escolar, y como parte de las mejoras en el SAMI, se han llevado a cabo diferentes acciones entre las que destacan la homologación en el proceso de control escolar en Unidad Laguna, integrándolos al SAMI de la sede. De esta forma se llevó a cabo la administración de control escolar de 1,800 alumnos inscritos en promedio por semestre en Unidad



Laguna y con ello se pudo además proceder a la generación de estadísticas confiables y garantizar el seguimiento constante a los procesos de control escolar de Unidad Laguna y Saltillo.

Por otra parte, a fin de apoyar la formación y educación integral de las alumnas en los internados femeniles así como en el campus universitario se organizaron talleres y conferencias, se elaboraron boletines informativos, se brindó orientación psicopedagógica y se impulsó la participación activa en el programa de inducción con la finalidad de fomentar el respeto y la práctica de valores. En estas tareas destaca la participación de instituciones externas que apoyaron para la ejecución de los eventos que nos permiten enlazarlas al programa de tutorías.

A fin de dar continuidad al compromiso que asumió la administración de impulsar la revisión y actualización de la reglamentación existente y la propuesta de nuevos ordenamientos, durante el período que se informa, en este rubro, se presentaron a los departamentos Académicos y Jefaturas de Programas Docentes, las Políticas Institucionales en torno al Proceso Académico (nivel licenciatura) cuyo propósito es facilitar la operación del proceso enseñanza-aprendizaje, esto es, la operación académica, a falta de un reglamento interior de trabajo.

Centro de cómputo

En el ciclo escolar agosto-diciembre de 2007 el Centro de Cómputo, atendió a dos mil alumnos y se facilitó aulas equipadas en las que se atendieron 23 grupos que cursan materias curriculares de computación, programación, Autocad, entre otros. Durante el ciclo enero-junio de 2008 los alumnos atendidos fueron 1,800 y los grupos que utilizaron las aulas equipadas fueron 18. En el ciclo agosto-diciembre de 2008 los alumnos beneficiados con el servicio del centro fueron 1,906. Es de destacar las medidas tendientes a fortalecer y modernizar los recursos con los que se presta el servicio y que consistieron en la inclusión de un nuevo sistema de control de acceso mediante monitores digitales y lectura de código de barras de credenciales académicas.

Deporte universitario

Durante este período, la Universidad ha seguido impulsando la práctica del deporte. Con esa intensión, participó con 19 equipos representativos en 16 diferentes disciplinas en variados torneos locales, regionales y nacionales, alcanzando diversos reconocimientos. En estas actividades se incluyeron 1,171 alumnos y en el presente ciclo fueron incluidas nuevas disciplinas. Al interior de la institución, se realizaron



diferentes eventos entre los que destacan la Carrera de Bienvenida del Buitre, el torneo de futbol soccer entre especialidades y el torneo de basquetbol categoría libre.

En materia de capacitación de instructores y clínicas deportivas, se capacitó a entrenadores de las diferentes disciplinas con siete cursos que se desarrollaron de noviembre de 2007 a octubre de 2008, estando pendiente un curso de planeación deportiva para el mes de noviembre y al que se espera asistan todos los entrenadores.

Infraestructura deportiva. Para la práctica y fomento al deporte la institución cuenta con una gran diversidad de infraestructura deportiva, destacándose: seis gimnasios, siete campos, cuatro canchas, una pista atlética y un lienzo charro. A fin de preservarla, durante este período se remodelaron los vestidores y se empastaron los campos de las disciplinas de futbol soccer y futbol americano. Se remodeló el gimnasio de Karate y Tae Kwon Do y los vestidores de las disciplinas de voleibol y basquetbol. Además, se acondicionó el lienzo charro. Con este tipo de apoyos se pretende seguir impulsando entre el estudiantado, la práctica de las diferentes disciplinas.

Logros relevantes del deporte universitario. La Universidad sigue conservando la titularidad de la delegación estatal del CONDDE en Coahuila. Durante el campeonato estatal realizado en Saltillo se tuvo la participación de 1,200 deportistas y se obtuvieron 77 primeros lugares o medallas de oro en las diferentes disciplinas o torneos.



Posgrado

El posgrado y la investigación vinculada a la formación de maestros en ciencias y doctores, revisten particular importancia; este nivel representa la culminación superior del proceso educativo; en él se conjugan la investigación y la docencia para la formación de recursos humanos del más alto nivel. Hoy transita por una etapa de consolidación que responde tanto a circunstancias propias de esta Universidad como a cambios en las instancias nacionales de coordinación y planeación de la educación superior, así como en aquellas dedicadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología. Ello implica la adecuación de programas y cambios organizacionales que permitan afrontar los retos de la calidad que el desarrollo nacional exige.

Promoción y admisión

En este segundo año de actividades, se llevó a cabo la Primera Feria Estatal de Posgrados, organizada por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) y la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (COMIMSA), donde participó la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) con material de promoción de nuestros programas de posgrado en las siguientes sedes: Saltillo, Piedras Negras, Monclova y Torreón.

El CONACYT organizó en Honduras la Primera Feria Mesoamericana de Posgrados donde participó la UAAAN, y estableció contactos con diferentes centros y/o instituciones para colaborar conjuntamente en diferentes rubros, como la Universidad San Pedro Sula, la Universidad Nacional de Agricultura y la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano.

Fortalecimiento del posgrado

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2012 se gestionó la adquisición de 778 revistas electrónicas (Collection Blackwell Synergy2008) a través de la agencia T-Integra, S.A. de C.V. con lo cual se benefició a los diferentes programas de posgrado, así como a la comunidad universitaria en general.

En enero de 2008 se recibió el informe del ingreso del Doctorado en Ciencias en Ingeniería de Sistemas de Producción al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT (PNPC), con lo cual en ese momento representaba el 85% de nuestros



programas dentro del PNPC. En mayo de 2008 es aprobado el ingreso de la Maestría Profesional en Estadística Aplicada al PNPC en el nivel de Fomento a Calidad de Posgrado. Esto representa actualmente un 92.3% de los programas de la UAAAN en el PNPC.

En el semestre de primavera 2008 (enero-junio) recibimos al estudiante Gwenn Lasbleiz, procedente de AGROPE-ISARA de Lyon, Francia, quien realizó una estancia dentro de la Maestría en Ciencias en Ingeniería de Sistemas de Producción, cursando algunas materias de este programa de posgrado.

Se gestionó ante el CONACYT la realización de una estancia posdoctoral de un año, en esta Universidad, de los Doctores Ismael Hernández Betancourt y Marcia Maribel Martínez Scott.

Se participó de manera conjunta con los directores de las diversas áreas de la Universidad, coordinados por el Director General Académico, en la organización del foro "El Nuevo Ámbito Científico-Tecnológico de la UAAAN", realizado los días 10, 11 y 12 de septiembre, en la que la Dirección de Postgrado invitó a las siguientes personalidades: Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño, Presidente del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMEPO); Dr. Óscar Vázquez Montiel, Director Regional Noreste del CONACYT; Dra. Annie Pardo Semo, Coordinadora de Estudios de Posgrado de la UNAM; Dr. Pedro Brajcich Gallegos, Director General del INIFAP, quienes participaron con diferentes trabajos de gran relevancia.

Para que los aspirantes a ingresar al nivel posgrado de la Universidad puedan cumplir con el requisito del examen Toefl Institucional y el Exani III (De ingreso a Posgrado) del CENEVAL, se aplicaron en la UAAAN 136 exámenes TOEFL y 50 Exani III.

Para los exámenes anteriores se programaron otras aplicaciones para el 10 de octubre, con 38 sustentantes para el Exani III y otras dos los días 22 de octubre y 14 de noviembre del 2008.

Apoyos y becas

Se autorizaron 29 becas por dos meses para alumnos de V semestre de maestría y VII de nivel doctorado con el fin de que en el transcurso de dicho semestre, presenten el examen de grado y se contribuya de esta manera a apoyar la eficiencia terminal de los programas de posgrado. Corresponden 26 para maestría y tres para doctorado.

Además de 33 exámenes de grado presentados, durante 2008 se condonó el pago de derecho a examen a 15 alumnos; esto tiene por objeto apoyar la eficiencia terminal de los programas y por ende del nivel posgrado de la Universidad. Se efectuaron tres reuniones de Jefes de Posgrado, el 28 de abril, el 8 de mayo y el 21 del mismo mes.

Con objeto de que los alumnos de nivel doctorado culminen con su plan de estudios y la disertación de su examen de grado, se gestionaron 11 ampliaciones de beca ante el CONACYT para igual número de alumnos.

Se envió a universidades de Estados Unidos a tres estudiantes del programa de posgrado en Parasitología Agrícola para la realización de estancia académica, y otro está a punto de salir a España para este mismo fin.

Con relación a la Convocatoria 2008-04 del Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología emitida por el COECYT, la UAAAN aplicó en las modalidades de Becas Tesis Terminales nivel Maestría con cinco alumnos, Estancias Técnicas y de Investigación dos solicitudes, y programas, diagnóstico y estudios que impulsen el desarrollo integral de las áreas educativas, sociales, económicas y científicas del estado con una solicitud, aprobándose sólo la primera modalidad en sus cinco solicitudes. Los alumnos beneficiados recibieron un apoyo por tres meses para cuatro alumnos y seis para uno, con un monto total de 36 mil pesos los cuales fueron entregados a la Universidad para la ministración mensual correspondiente a los beneficiados. El compromiso de la UAAAN es aportar el 50% para este mismo fin, correspondiendo a otra cantidad igual.

Alumnos de Posgrado

Especialidad	Primavera 2008	Otoño 2008
Maestría en Tecnología de Granos y Semillas	24	7
Maestría en Ingeniería en Sistemas de Producción	10	7
Doctorado en Ingeniería en Sistemas de Producción	2	2
Maestría en Estadística Aplicada	9	11
Maestría en Parasitología Agrícola	25	19
Doctorado en Parasitología Agrícola	17	19
Maestría en Fitomejoramiento	16	21
Doctorado en Fitomejoramiento	14	8
Maestría en Zootecnia	24	29
Doctorado en Zootecnia	1	
Maestría Profesional en Empresas Agrozootécnicas	2	
Maestría en Horticultura		17
Total	144	140

Cursos impartidos

Especialidad	Primavera 2008	Verano 2008	Cursos Especiales	Otoño 2008
Maestría en Tecnología de Granos y Semillas	17			23
Maestría en Ingeniería en Sistemas de Producción	19	4	6	8
Maestría en Horticultura	15	6		17
Inglés	4		1	4
Maestría en Estadística Aplicada	14			15
Maestría en Parasitología Agrícola	21			20
Doctorado en Parasitología Agrícola	28			21
Maestría en Fitomejoramiento	23	1		20
Doctorado en Fitomejoramiento	17			8
Maestría en Zootecnia	31			42
Maestría Profesional en Empresas Agrozootécnicas	1			0
Doctorado en Zootecnia	1			2
TOTAL	191	11	7	180

Número de Alumnos Inscritos en Cursos de Opción a Titulación

Carrera	Otoño 2008
Ingeniero en Agrobiología	2
Ingeniero Administrador	4
Ingeniero Forestal	5
Ingeniero en Irrigación	1
Ingeniero Mecánico Agrícola	4
Ingeniero Agrónomo Parasitólogo	2
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	6
Total	24



Investigación pertinente y de vanguardia

Con base en el Artículo 66 del Estatuto Universitario, la misión y objetivos en el ámbito científico tecnológico institucional marcados en el Programa de Desarrollo Institucional 2007-2012, se describen los avances en materia de investigación y se presentan algunos logros relevantes en la generación de conocimientos, innovaciones y la aplicación de tecnología en el sector silvoagropecuario nacional.

Mediante la generación de conocimientos científicos, transferencia de tecnología e innovación, la Universidad contribuye al mejoramiento de la competitividad y sustentabilidad de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales, apoya la producción de alimentos y promueve el manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos y naturales en beneficio de la sociedad; en concordancia plena con los objetivos establecidos en el Estatuto Universitario.

Realizar investigación científica y tecnológica encaminada a la formación de recursos humanos de calidad técnica y humanista, que contribuya a la transformación de la sociedad en general, particularmente de aquella que vive en mayor desventaja social, es razón de ser de la Universidad.

Realizar investigación tecnológica, social, económica y ecológica, encaminada a un efectivo desarrollo sustentable es objetivo fundamental, en concordancia con lo que establece en el artículo 3, frac. II de la Ley Orgánica de la de esta Institución. En ese contexto, a través del fomento, formulación y ejecución de proyectos que impulsen el avance de la investigación dirigidos a resolver la problemática científica y tecnológica de competencia, la Universidad trasciende. Las actividades y resultados sobresalientes obtenidos en el ámbito de competencia, para período que se informa, son descritos brevemente a continuación.

Fortalecimiento de la capacidad científica

Para el actual ejercicio se obtuvo un presupuesto superior en 27.2% con respecto al anterior, para operación de los proyectos de investigación con recursos institucionales. Además de un fondo extra de 500 mil pesos para el pago de fondos concurrentes a los proyectos especiales. Se beneficiaron 146 investigadores del campus Saltillo y Unidad Laguna, y se fortalecieron en su formación de investigadores 168 estudiantes de licenciatura, 76 estudiantes de maestría en ciencias y 32 estudiantes de doctorado en ciencias, beneficiando a productores de 19 estados del país.



Consecución de recursos y fondos concurrentes

A efecto de promover, planear y organizar la generación de proyectos y convenios de investigación con financiamiento externo, la Universidad realiza estudios de prospectiva, establece convenios institucionales para la realización coordinada de proyectos de investigación, los cuales integra a su plan de trabajo y les da seguimiento, tanto a los proyectos como al programa de operación anual de cada uno de éstos, recabando informes de avances para su publicación.

A la fecha, se tienen en operación 43 proyectos con fondos externos, con un ingreso durante el periodo que se informa de 56.38 millones de pesos. Destacan los convenios celebrados con las empresas paraestatales como Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como los establecidos con Fondos Sectoriales SAGARPA-CONACYT, con SAGARPA-SNICS, CONACYT, Financiera Rural, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), FOFAEC, Cámara de Diputados, Green Corp., Fundación Produce, CECADER, CNPAMM, Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma y con los gobiernos de los estados de Coahuila, Durango y Zacatecas.

Proyectos aprobados en 2008

Con el propósito de dar transparencia y orientar los esfuerzos a la excelencia y la pertinencia en la investigación, se integró el *Cuerpo Colegiado de Investigación*, mismo que se dio a la tarea de evaluar los proyectos de la convocatoria 2008. En el campus Saltillo se aprobaron 189 proyectos de 108 investigadores (Agronomía 116, Ingeniería 27, Ciencia Animal 36 y Ciencias Socioeconómicas 10) y en Unidad Laguna, 58 proyectos de 39 investigadores (Ciencias Agronómicas 38 y Ciencia Animal 20). El monto total apoyado a la fecha fue de 4.36 millones de pesos, de los cuales 3.41 millones de pesos fueron para el campus Saltillo y 950 mil pesos para Unidad Laguna, mismo que apoyó 127 proyectos de continuación: 106 en Saltillo (Agronomía 78, Ingeniería 11, Ciencia animal 12 y Ciencias Socioeconómicas cinco); y 21 en U.L. (Ciencias Agronómicas 14 y Ciencia animal siete); y 120 proyectos nuevos: 83 en Saltillo (Agronomía 38, Ingeniería 16, Ciencia animal 24 y Ciencias Socioeconómicas cinco); y 37 en U.L. (Ciencias Agronómicas 24 y Ciencia animal 13), dando cobertura con ello a 407 localidades del país a través de la realización de 74 proyectos de investigación básica, 142 aplicada y 31 tecnológica.

DATOS GENERALES DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN					Apoyo económico	Tipo de investigación		
División	Departamento	Proyectos	Localidades	Responsables	\$(miles)	Básica	Aplicada	Tecnológica
Agronomía	Fitomejoramiento	26	78	16	523	6	18	2
	Botánica	5	13	3	55	4	1	0
	Parasitología	17	17	5	412	9	8	0
	Horticultura	24	23	16	438	9	15	0
	Forestal	8	54	4	120	0	8	0
	Inm.	16	37	9	329	11	5	0
	Codita	20	38	12	337	5	6	9
			116	260	65	2214	44	61
Ingeniería	C. del suelo	8	19	6	105	1	5	2
	Riego y dren.	8	20	5	155	1	5	2
	Mag. Agric.	5	5	3	110	2	2	1
	Ciencias basic.	5	5	3	101	1	2	2
	Agromet.	0	0	0	0	0	0	0
	Est. y calculo	0	0	0	0	0	0	0
	Agrofísica	1	3	1	10	0	1	0
		27	52	18	481	5	15	7
Ciencia Animal	Prod. Animal	11	22	5	111	1	8	2
	Rec. Nat. Renov.	10	19	5	195	6	2	2
	Tecnología alim.	5	13	3	85	2	3	0
	Nutrición animal	10	5	5	241	1	9	8
		36	59	18	612	10	22	4
Ciencias Socioeconómicas	Economía agric.	1	3	1	25	1	0	0
	Sociología	8	13	5	72	3	5	0
	Admon. Agrop.	1	1	1	10	0	1	0
Carreras Agronómicas UL	Fitomejoramiento	6	6	3	109	1	0	5
	Horticultura	5	6	4	50	0	5	0
	Biología	7	7	4	47	1	3	3
	Parasitología	4	17	2	43	0	4	0
	Ciencias básicas	0	0	0	0	0	0	0
	Suelos	4	4	3	42	0	4	0
	Riego y drenaje	5	5	2	104	1	4	0
	Socioeconómicas	2	2	2	50	0	2	0
	Agroecológica	5	6	3	53	2	3	0
			38	53	23	498	5	25
Ciencia Animal UL	Salub.e higiene	4	4	4	43	1	3	0
	Cs. Médico vet.	15	15	11	389	4	10	1
	Prod. Animal	1	1	1	10	1	0	0
		20	20	16	452	6	13	1

Cuerpo Colegiado de Investigación 2008

No	Nombre	Departamento	SNI	Div
1	Dr. José A. Villarreal Quintanilla	Botánica	1	AG
2	Dr. Alfonso López Benítez	Fitomejoramiento	1	AG
3	Dr. Froylán Rincón Sánchez	Fitomejoramiento	1	AG
4	Dr. Víctor M. Zamora Villa	Fitomejoramiento	1	AG
5	Dra. Norma A. Ruíz Torres	Fitomejoramiento	1	AG
6	Dr. Sergio A. Rodríguez Herrera	Fitomejoramiento	1	AG
7	Dra. Diana Jasso Cantú	Fitomejoramiento	2	AG
8	Dr. Eladio H. Cornejo Oviedo	Forestal	1	AG
9	Dr. Adalberto Benavides Mendoza	Horticultura	1	AG
10	Dr. Homero Ramírez Rodríguez	Horticultura	1	AG
11	Dr. Gabriel Gallegos Morales	Parasitología	1	AG
12	Dr. José Eduardo García Martínez	Nutrición y Alimentos	1	CA
13	Dr. Ramiro López Trujillo	Nutrición y Alimentos	1	CA
14	Dr. Miguel Mellado Bosque	Nutrición y Alimentos	3	CA
15	Dra. Rita Favret Tondato	Sociología	1	CS
16	Dr. Martín Cadena Zapata	Maquinaria Agrícola	1	IN
17	Dr. Alejandro Zerm eño González	Riego y Drenaje	1	IN
18	Dr. Raúl Rodríguez García	Riego y Drenaje	1	IN
19	Dr. Valentín Robledo Torres	Horticultura		AG
20	Dr. Jesús Valdés Reyna	Botánica		AG
21	Dr. Alejandro J. Lozano del Río	Fitomejoramiento		AG
22	Dr. José Alberto De Igadoillo Sánchez		3	CA-UL
23	Dr. Alfredo Flores Cabrera			
24	Dr. Jesús Vielma Sifuentes			
25	Dr. Horacio Hernández Hernández			
26	Dr. Vicente de Paúl Álvarez Reyna			
27	Dr. Gerardo Velis Derás		1	AG-UL
28	Dr. Ángel Lagarda Murrieta			AG-UL
29	Dr. José Luis Reyes Carrillo			AG-UL
30	Dr. Gerardo Duarte Moreno			CA-UL
31	Dr. Raúl Villegas Vizcaino			CA-UL
32	Dr. Carlos Leyva Orasma			CA-UL
33	Mc. Jorge Iturbide Ramírez			CA-UL
34	Dr. Fco. Javier Sánchez Ramos			AG-UL
35	Dr. Alejandro Moreno Resendez			AG-UL
36	Dr. Alfredo Aguilar Valdés		1	AG-UL
37	Dr. Arturo Palomo Gil		2	AG-UL
38	Mc. Sergio Ignacio Barraza Araiza			CA-UL
39	Mc. Javier Araiza Chávez			AG-UL
40	Dr. José Luis Puente Manrique			AG-UL
41	Dr. Armando Espinoza Banda			
42	Dr. Vicente Hernández Hernández			



Participación en eventos científicos externos

La interacción de la universidad con otras instituciones públicas y privadas, abre los espacios de participación en eventos de carácter científico, de los que se citan a continuación aquellos más relevantes:

Visita de Investigadores de Humboldt State University, del 9 al 14 de enero de 2008 y firma del Convenio Marco entre la UAAAN y Humboldt State University el día 10 de enero de 2008.

Seminario para intercambio de información científica entre investigadores de la UAAAN y la Delegación de Humboldt para el planteamiento de Proyectos Conjuntos. 09 de enero de 2008.

Elaboración del Proyecto de intercambio de profesores y estudiantes así como del Proyecto del "Centro Cultural y de Estudios Ecológicos del Desierto de la UAAAN" por la Delegación de Humboldt State University y la Dirección de Investigación de la UAAAN.

Visita al Ing. Carlos Morales, Director de PEMEXPEP, de la Delegación de Humboldt State University y la Directora de Investigación, en la Ciudad de México D. F., para solicitar el apoyo económico para el proyecto del "Centro Cultural y de Estudios Ecológicos del Desierto de la UAAAN".

Aprobación del Proyecto PEMEX-PEP-UAAAN para la creación del "Centro Cultural y de Estudios Ecológicos del Desierto de la UAAAN" en Parras de la Fuente, Coahuila, junio de 2008.

Reuniones de trabajo con funcionarios de Pemex y la Dirección de Investigación para afinar detalles de la construcción del "Centro Cultural y de Estudios Ecológicos del Desierto de la UAAAN", durante los meses de junio a agosto de 2008.

Co-organizador Institucional del programa del 10º Verano de la Ciencia de la Región Centro con la participación de 32 estudiantes de nuestra institución, en los meses de junio-julio 2008.

Co-organizador Institucional del Primer Congreso del 10º Verano de la Ciencia de la Región Centro que se realizó en la ciudad de Aguascalientes, Ags., el día 25 de

agosto del 2008, presentándose 10 ponencias y cuatro carteles por parte de los alumnos de nuestra institución.

Participación como Co-organizador del Simposio Nacional de Enzimas para uso Industrial y Productos Naturales, 24 de septiembre, 2008.

Participación como Co-organizador en el Congreso Food Science & Food Biotechnology in Developing Countries, octubre 2008.

Participación en la 15ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, como Co-organizadores, del 20 al 24 de octubre de 2008.

Participación como Co-organizador en el Congreso Nacional e Internacional Pecuario en Mérida, Yucatán, noviembre 2008.

Redes de colaboración

Como parte fundamental de la consolidación de los esfuerzos en materia de investigación, se apoyó para que los siguientes investigadores encabezaran redes de colaboración en áreas específicas:

- Dr. Homero Ramírez Rodríguez. Líder por México en la Red Internacional de Hormonas Vegetales para la ISHS con sede en Bélgica.
- Dr. Martín Cadena Zapata. Red de Investigación en Labranza (ISTRO), México.
- Dr. Raúl Rodríguez García. Red de Innovación de Agua y Recursos Ambientales. Nodo Saltillo COECYT-Coahuila.
- Dra. Ana Verónica Charles Rodríguez. Red de Biotecnología. COECYT-Coahuila
- Dr. Froylán Rincón Sánchez. Red de Recursos Filogenéticos SAGARPA-SNICS.

Fondo de la UAAAN para proyectos externos

Con base en los lineamientos y políticas del gasto, aprobadas por el H. Consejo Universitario, para ejercer el presupuesto del periodo que se informa, se ha apoyado con 250 mil pesos en el concepto de fondos concurrentes, para la instrumentación de los proyectos especiales, así UAAAN da cumplimiento con el porcentaje de los ingresos depositados a favor en ese rubro, a todos aquellos proyectos que sean reconocidos como estratégicos y que sean financiados con recursos externos y donde la instancia financiadora así lo exija.

Eventos científicos internos organizados

El intercambio científico representa una parte de la evaluación de resultados al someterlos a la lupa de otros investigadores, y su divulgación para favorecer la transferencia del conocimiento, por ello, se apoyó la realización de los siguientes eventos científicos relevantes en los que la Universidad tuvo participación:

- Programa de Conferencias Magistrales en la semana del 85 Aniversario de la UAAAN, 5 de Marzo de 2008.
- Exposición de Carteles de "Proyectos Sustentables", con resultados de producción Agropecuaria y Forestal, del 4 al 7 de marzo, 2008.
- La Dirección Participó en el Programa de Estímulos al Personal Docente PEDPD proporcionando toda la información científica y Tecnológica de los Profesores Investigadores.
- Asistencia y evaluación a la demostración de campo de proyectos de trigo y cebada de profesores investigadores de Saltillo en los ranchos de productores de la Laguna.
- Elaboración del ProGes de Investigación, con proyectos y presupuesto para 2008 y 2009, para incluir en el Proyecto PIFI de la UAAAN, abril Mayo, 2008.
- Participación, asistencia y evaluación de la 2ª demostración de campo, laboratorio, e invernadero de las investigaciones realizadas por los profesores investigadores de la Unidad Laguna, 22 de Agosto, 2008.
- Co-organizador del Foro "El Nuevo Ámbito Científico, Tecnológico y Humanístico de la Universidad Agraria", del 10 al 12 de septiembre, 2008.
- Planeación del Presupuesto 2009 para la Dirección de Investigación.
- Elaboración del "LIBRO CIENTÍFICO ANUAL: Agricultura, Ganadería y Ciencia Forestal UAAAN-2007".
- Reunión con los investigadores para determinar las estrategias de seguimiento de la evolución, desarrollo y evaluación de los cuerpos académico.
- Definición de líneas de investigación científica en la UAAAN (octubre-noviembre)
- Elaboración y publicación de la Convocatoria de proyectos de investigación 2009 (octubre-noviembre).

Investigadores nacionales

Actualmente la Universidad cuenta con 42 profesores investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT, máximo órgano que

evalúa la calidad de la investigación en las universidades del país. En ella laboran 36 investigadores nacionales nivel I, tres nivel II y tres nivel III, gracias a ello, el estado de Coahuila ostenta el 75% de los investigadores existen en México de nivel III que es el más elevado, ellos se encuentran laborando en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Cabe destacar que durante años esta Universidad ha mantenido los más altos niveles nacionales en ese aspecto, merced a sus investigadores.

Para motivar a los investigadores a participar en las convocatorias del SIN, se ha implementado un sistema de estímulos económicos por las publicaciones científicas indizadas, así como por la publicación de artículos. Además, anualmente se otorgan estímulos a los investigadores que renuevan en el sistema o que ingresan por primera vez. Adicionalmente, a los investigadores del nivel III se les otorga anualmente el presupuesto más alto en los proyectos de investigación.

Por otra parte, a través de eventos de carácter social-científico-cultural se hace reconocimiento ante la comunidad universitaria y la sociedad saltillense, a los profesores investigadores que por sus obras han trascendido a nivel nacional e internacional; este tipo de eventos incrementa el reconocimiento institucional, con respecto a administraciones anteriores.

Profesores Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores 2008

DEPARTAMENTO	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III		TOTAL
	Investigadoras	Investigadores	Investigadoras	Investigadores	Investigadoras	Investigadores	
S a t i l l o							
Div. Agronomía							
Fitomejoramiento		Dr. Alfonso López Benítez	Dr. Diana Jasso Cantú				
		Dr. Alejandro Javier Lozano del Río		Dr. Manuel H. Reyes Valdés			
		Dr. Froylán Rincón Sánchez					
		Dr. Víctor Manuel Zamora Vela					
	Dra. Norma Angélica Ruiz Torres						
		Dr. Sergio A. Rodríguez Herrera					9
		Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo					
Horticultura		Dr. Adalberto Benavides Mancilla					
		Dr. Ismael Romero Ramírez Rodríguez					
		Dr. Valentín Robledo Torres					3
Botánica		Dr. Manuel de la Rosa Ibarra					
		Dr. José Ángel Vilamala Quintanilla					
		Dr. Jesús Valdés Reyna					3
Forestal		Dr. Eladio Heriberto Carriaga Oviedo					1
Parasitología		Dr. Jerónimo Landeros Flores					
		Dr. Francisco Daniel Hernández Castillo					
		Dr. Sergio René Sánchez Peña					
		Dr. Gabriel Gallegos Morales					4
					Subtotal		18
Div. Ingeniería							
Estadística y Cálculo		Dr. José Antonio Díaz García				Dr. Rolando Covarrubias Cadena	2
Ciencias Básicas		Dr. Edmundo Rodríguez Campos					1
Riego y Drenaje		Dr. Raul Rodríguez García					
		Dr. Alejandro Zermeno González					2
Maquinaria Agrícola		Dr. Martín Cadena Zapata					
		Dr. Santos Gabriel Campos Magaña					2
			1				
					Subtotal		7

Div. Ciencia Animal							
Recursos Naturales Renovables		Dr. Heriberto Díaz Solís					
		Dr. Alvaro Fernando Rodríguez Rivera					2
Nutrición y Alimentos		Dr. Ramiro López Trujillo				Dr. Miguel Melián Bosque	
		Dr. Eduardo García Martínez					3
					Subtotal		5
Div. Socioeconómicas							
Sociología	Dra. Rita Carmen Favrel Tordato						1
					Subtotal		1
Div. Ciencia Animal							
Ciencias Médico Veterinarias -CIRCA		Dr. Gerardo Duarte Noreño				Dr. José A. Delgado Sánchez	
		Dr. Francisco Gerardo Vela Deras					
		Dr. Horacio Hernández Hernández					
		Dr. José Alfredo Flores Cabrera					6
		Dr. Jesús Vielma Siveros					
					Subtotal		6
Div. Carreras Agronómicas							
Socioeconómicas		Dr. Agustín Cabral Martel					1
Horticultura		Dr. Pedro Cano Ríos					1
Fitomejoramiento					Dr. Arturo Palomo Gil		1
TOTAL	2	34	1	2	Subtotal	2	42

Investigadores estatales

El Consejo estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), ha establecido el Programa de Sistema de Investigación Estatal (SIE), para lo cual emite una convocatoria y con base en las solicitudes recibidas, selecciona a los investigadores con mejor desempeño en ciencia y transferencia de tecnología. En ese aspecto, la Universidad cuenta también con 43 investigadores estatales seleccionados.

Publicaciones técnico científicas

Los profesores-investigadores de la Universidad contribuyeron con la generación y difusión de conocimiento al publicar 152 artículos científicos, 98 de ellos en revistas nacionales y 54 en revistas internacionales; 86 artículos fueron publicados en revistas indizadas y 66 en revistas no indizadas. Además, participaron en la publicación de nueve libros; ocho en editoriales nacionales y uno en editorial internacional. Los investigadores de la Universidad participaron también en la publicación de cinco capítulos de libro en editoriales nacionales y dos capítulos en editoriales internacionales.

A fin de dar continuidad a la publicación de resultados de proyectos de investigación se publicó el Libro Científico Anual, Agricultura, Ganadería y Ciencia Forestal en la UAAAN-2006. La memoria incluye la participación en 66 artículos de 50 profesores investigadores de 17 programas de investigación.

En el órgano de difusión técnico científico denominado "Revista Agraria Nueva Época", se continúa con el proceso de revisión de artículos para integrar su contenido y publicación; se entregaron constancias de escritos recibidos y se obtuvieron los Derechos de Reserva para este año 2008.

Marcos de referencia

Se cuenta con seis Marcos de Referencia de Investigación de los programas docentes: Ingeniero Agrónomo Forestal, Ingeniero en Agrobiología, Ingeniero Agrónomo en Horticultura, Ingeniero Agrónomo en Producción, Ingeniero Mecánico Agrícola e Ingeniero Agrícola y Ambiental. Con este material y con la información más reciente del sector rural, de la Ley Orgánica y del Estatuto Universitario, así como de documentos de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel nacional, se inició la actualización del Marco de Referencia de la Investigación.

Programas de investigación

Se cuenta con 35 Programas de Investigación de los cuales en la Sede Saltillo (S) se trabaja en 27 de ellos y en la Unidad Regional Laguna (URL) en 14. Estos grupos de investigadores se dedican a realizar investigación de acuerdo a su área de especialización en los siguientes programas: Agricultura sustentable (S), algodón (URL), biotecnología (S), bovinos (S y URL), caprinos (S y URL), ovinos (S), Porcinos (S), Aves (S), cereales(S), estudios socioeconómicos (S y URL), cultivos básicos (URL), frijol (S), frutales (S y URL), ecología (URL), hortalizas (S y URL), investigación educativa (S), maíz (S), maquinaria agrícola (S), ingeniería agrícola (S), manejo de cuencas(S y URL), nogal pecanero (URL), normatividad agropecuaria (URL), papa (S), parasitología agrícola (S), procesos ambientales (URL), protección vegetal y ecología aplicada (URL), recursos fitogenéticos (S), recursos forestales (S), riego y drenaje (URL),salud (URL), tecnología de alimentos (S), tecnología de semillas (S) y zonas áridas (S).

Patentes y certificaciones

Se continúa con el trámite de ocho registros de patente, de diferentes productos y procesos como parte de la protección de la Propiedad Intelectual de la UAAAN.

Prototipos y/o Patentes en trámite

Tipo	Nombre	Descripción	
Patente	Equipo para obtener concentrado nutritivo a partir de la alfalfa.	El equipo para obtener el concentrado nutritivo a partir de la alfalfa consta de molino y prensa. Se introducen las hojas verdes frescas para ser maceradas en el molino. Posteriormente se prensa para extraer el jugo y se deposita en un recipiente para luego ser calentado a fuego lento de 60° C por 15 minutos aproximadamente. Se separa la fracción sólida y líquida. El producto es un concentrado nutritivo de alfalfa para su utilización posterior.	Dr. Jesús Manuel Fuentes Rodríguez, Dra. María Elena Murillo Soto.
Patente	Obtención de concentrado nutritivo a partir de la alfalfa.	El concentrado de alfalfa es el sólido, el cual puede ser utilizado agregándose como ingrediente complementario en la elaboración de alimentos o puede ser deshidratado en forma natural para ser utilizado posteriormente de manera directa como complemento nutricional o en la elaboración de alimentos.	Dr. Jesús Manuel Fuentes Rodríguez, Dra. María Elena Murillo Soto.
Patente	Procedimiento para inducir mayor capacidad adaptativa en plantas utilizando compuestos de la vía de los fenilpropanoides, sus derivados y conjugados.	Estos compuestos activan los mecanismos naturales de adaptación y defensa de las plantas, resultando en mayor crecimiento, desarrollo oportuno, cambios en la composición química y en el comportamiento general de los tejidos vegetales, órganos o plantas completas.	Dr. Adalberto Benavides Mendoza, Dr. Homero Ramírez Rodríguez, Lic. Laura Olivia Fuentes Lara.
Modelo de utilidad	Motores para enfriar el radiador automotriz modificados	Uso de motores de corriente directa de 12 volts utilizados en las unidades de enfriamiento de los radiadores automotrices, modificados en su estructura y en la disposición, tamaño, forma y funcionamiento del abanico que lo enfría permite utilizarlos para bombear agua con energía solar.	MC Daniel Loyola Licea
Patente	Sistema para la producción biológica de nanocrisales de plata y otros metales pesados en invernadero, túnel, microtúnel o casa sombra, utilizando monocotiledóneas en un sistema hidropónico.	Se describe un método para producir nanocrisales de plata u otros metales pesados, usando soluciones saturadas o superconcentradas de iones de plata u otros metales pesados, en donde se sumerge un homogenato de tejidos vegetales de monocotiledóneas.	Dr. Adalberto Benavides Mendoza, Dr. Homero Ramírez Rodríguez y Lic. Laura Olivia Fuentes Lara
Patente	Inducción de fitoquímicos en plantas medicinales y aromáticas utilizando aplicación exógena de compuestos señalizadores del estrés.	Estos compuestos activan los mecanismos naturales de adaptación y defensa de las plantas, resultando en la mayor producción de componentes antioxidantes, estabilizadores de ácidos nucleicos, fitoquímicos promotores de la estabilidad molecular y celular y en general todos aquellos compuestos que en las plantas cumplen funciones de defensa bioquímica y en los humanos tienen valor terapéutico o valor por su olor o aroma.	Dr. Adalberto Benavides Mendoza, Dr. Homero Ramírez Rodríguez y Lic. Laura Olivia Fuentes Lara
Patente	Procedimiento para la producción de nanopartículas metálicas utilizando órganos vegetales aislados.	Con el objetivo de producir metales con alto valor agregado, se utilizan órganos vegetales aislados para transformar los iones de metales en nanopartículas de gran valor y múltiples aplicaciones. La base del método es el uso del potencial reductor contenido en las células vegetales para llevar el catión metálico a su forma elemental agrupado en forma cristalina o amorfa.	Dr. Adalberto Benavides Mendoza, Dra. Hortencia Ortega Ortiz.

Mejoramiento de infraestructura de campos experimentales

La supervisión constante realizada en los campos experimentales, permitió levantar un diagnóstico de las necesidades más urgentes en cada una de las unidades, las cuales se describen a continuación:

Campo Agrícola "Humberto Treviño Siller" en Navidad, N.L.

Se llevó a cabo la reparación de la bomba de pozo profundo con un costo de 33 mil 580 pesos para dar atención a los trabajos de investigación y proyectos productivos. Reparación de maquinaria agrícola (tractores, sistema de riego, empacadora) con un costo de 10 mil 471 pesos. Reposición de la subestación del banco de transformación (Arrancador, base de cuchillas, medidora, cableada).

Campo Agrícola Buenavista, Coahuila.

Reparación de la pila del bajío con un almacenamiento de 1,600 m³ Desde noviembre de 2007 y hasta la fecha, se continúa con el mantenimiento de limpieza de todas las áreas (caminos, área urbana y campo). Reparación de maquinaria y equipo agropecuario. Reposición del sistema de frenos de tractor 2300. Adquisición de desbrozadoras de gasolina. Adquisición de una chapoleadora. Pintura de Casa-Habitación. Reposición de cableado, para instalación de luz eléctrica en la bodega de maquinaria.

Campo Agrícola "Mario Castro Gil" Tepalcingo, Mor.

Mantenimiento de maquinaria (tractor, desbaradora). Pintura de la Casa-Habitación. Reparación del vehículo No. Ec. 196.

En el resto de los campos se ha brindado atención en lo referente a mantenimiento de instalaciones.

Líneas de investigación

En el ejercicio que se informa, se trabaja en 150 líneas de investigación distribuidas en los diferentes programas, de las cuales 117 corresponden a Saltillo y 33 a la URL.

Dentro de los objetivos estratégicos de la Universidad, y a efecto de ampliar las fronteras del conocimiento, se mantiene la vinculación con el sector productivo y la

investigación de vanguardia, generando un nuevo modelo de investigación que asegure la calidad, innovación y pertinencia de los proyectos de investigación demandados por la sociedad en general y rural en particular, a fin de lograr un desarrollo humano sustentable.

En concordancia con las Políticas de Desarrollo Nacional y del Estado de Coahuila, la Universidad, actualmente realiza un programa de innovación científica y tecnológica para el desarrollo rural en diversos temas, de los cuales se derivan líneas estratégicas, como lo es el mejoramiento genético de diversas especies vegetales en donde se ha logrado el Registro y Derechos de Obtentor en algunas de ellas.

Se trabaja además en la obtención de paquetes tecnológicos para incrementar la producción en cultivos básicos, hortalizas y frutales mediante tecnologías avanzadas en la generación y uso de reguladores de crecimiento, de nutrición, control de plagas y enfermedades, considerando técnicas para el uso eficiente del agua y también realizando investigación para una mayor vida en anaquel.

En los aspectos forestales, se cuenta con un grupo de especialistas que trabaja en el mejoramiento genético de las poblaciones forestales maderables, así como en la reforestación de las áreas degradadas y, en prevención y control los incendios forestales.

Dada la vocación preponderantemente ganadera del estado de Coahuila, debido en parte, a que es uno de los principales productores de leche del país, uno de los principales productores y exportadores de ganado de carne, y a que destaca también como un estado de alta producción caprina principalmente de productores del sector social, la Universidad realiza investigación en el área pecuaria en aspectos reproductivos, nutricionales y de salud, principalmente en las especies citadas anteriormente.

En el marco de la política que en materia de desarrollo sustentable y cuidado del ambiente prevalece en la Universidad, se lleva a cabo investigación encaminada a la remediación de suelos contaminados, uso eficiente del agua, fertirriego e impacto ambiental y producción de biogás. Destacando al respecto, la asesoría y prestación de servicios profesionales a empresas paraestatales e instituciones como CONACYT, PEMEX, CFE, SAGARPA, CONAFOR, CONABIO, PRONATURA, entre otras, por parte de nuestros investigadores.



Respecto al desarrollo de implementos agrícolas, se investiga en aspectos de labranza mínima y en el desarrollo de nuevas tecnologías para innovar en equipos de prueba de eficiencia en Maquinaria Agrícola.

En el área de tecnología de alimentos, se realizan estudios de enzimología para la conservación de productos de consumo humano.

Un aspecto particularmente importante son los estudios socioeconómicos sobre productos agrícolas y pecuarios a fin de conocer las expectativas de comercialización por parte de los especialistas del tema.

Formación de Cuerpos Académicos

Se efectuó el trámite para el reconocimiento de Cuerpos Académicos en la SEP, de los que resultaron aprobados cinco Cuerpos Académicos, cabe destacar que uno de ellos, el de Reproducción Animal de Unidad Laguna, obtuvo el estatus de Cuerpo Académico Consolidado; en tanto que los otros cuatro Cuerpos Académicos de Saltillo fueron: Agrobiotecnología, Ingeniería en Sistemas de Producción, Producción Hortícola Sustentable y Recursos Forestales, a los que les otorgaron la categoría de Cuerpos Académicos en Formación. En estos Cuerpos Académicos participan 34 profesores-investigadores de esta Universidad, que trabajan en 11 Líneas de Investigación.

Transferencia de tecnología generada

Se llevó a cabo la transferencia de tecnología generada por profesores investigadores de la Universidad a productores, técnicos, empresarios y sociedad rural en diferentes estados de la república a través de 52 tecnologías aplicadas, con excelentes resultados y a solicitud de los demandantes. A través de los años se ha incrementado la demanda de transferencias debido a los logros obtenidos.

Promoción de resultados

La difusión de los resultados obtenidos por los profesores investigadores tiene una gran relevancia debido a que a través de demostraciones se logra que los productores y empresarios conozcan las tecnologías desarrolladas, mismas que frecuentemente resultan de su interés. De esta forma se genera la vinculación investigador-productor-empresario. Otros mecanismos de difusión son trípticos, folletos, publicaciones en memorias de congresos, publicaciones científicas indizadas y presentaciones de resultados en congresos nacionales e internacionales,



así como la publicación del Libro Científico Anual de la Universidad. Para complementar lo anterior, se han realizado exposiciones de carteles de investigación, así como foros científicos y tecnológicos.

Los días 28 de marzo y 20 de abril, se realizaron dos exitosas demostraciones de campo, sobre variedades forrajeras de cebada imberbe y trigo, en el Rancho El Retiro, propiedad de la UAAAN, en el municipio de Fco. I. Madero, Coahuila y en el Rancho "Las Vegas" propiedad de la empresa AMPUERO S.A. de C.V. con la presencia de los responsables técnicos de las mismas.

El día 21 de mayo se realizó la demostración de proyectos de investigación en la Unidad Laguna, misma que tuvo lugar en varios laboratorios del plantel, así como en el vivero y el campo experimental de dicha Unidad. En esta demostración se contó con la participación de 14 investigadores responsables de los proyectos, la presencia de 30 estudiantes, además de los tesisistas de licenciatura, maestría y doctorado que co-presentaron dichos proyectos, así como autoridades universitarias.

Otorgamiento de estímulos

Para promover la publicación de información científica y tecnológica generada en la Universidad por los profesores investigadores, se continuó con la entrega de estímulos económicos, a los investigadores por la publicación de artículos científicos en revistas indizadas y/o de excelencia. A la fecha se han entregado 103 mil 500 pesos a 14 profesores-investigadores por la publicación de 21 artículos en este tipo de revistas y en un libro.

También se entregaron 18 mil 767 pesos en apoyo a publicaciones a cuatro profesores investigadores durante el periodo mencionado.

La Universidad tiene establecido por lineamiento el otorgamiento de estímulos económicos a los profesores investigadores que ingresan por primera vez o reingresan al SNI por una sola vez en la convocatoria anual.



Vinculación estratégica

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, asume con toda seriedad el compromiso de impulsar su entorno social hacia el desarrollo sustentable; es decir, procura con todos los medios a su alcance, trascender en sus áreas de influencia; regiones, zonas rurales y manchas urbanas, para sumarse a la sociedad con el noble propósito de enfrentar los grandes retos mundiales contemporáneos, como los son en el calentamiento global, la crisis alimentaria y el rezago social que prevalece en el ámbito nacional e internacional, en sus vertientes fundamentales; económica, social y medioambiental.

El impacto económico directo e indirecto en las economías locales y regionales que tienen las instituciones de educación superior es indiscutible, la magnitud de su trascendencia estará en función de la eficacia en materia de vinculación; por otra parte su plantel docente y educandos impactan el consumo, el uso de servicios, el pago de impuestos, y proveen habilidades y conocimiento que impulsan la innovación empresarial y el empleo en las regiones y centros urbanos.

Los recursos del contribuyente invertidos en el sostenimiento de la comunidad universitaria; educandos, trabajadores y docentes-investigadores, implican una grave responsabilidad social, que exige un carácter de reciprocidad, que debe ser correspondida de manera amplia; en ese sentido, la mejor manera de hacerlo es dando un uso eficiente y eficaz de los recursos confiados a la Universidad y fundamentalmente, convirtiéndose en verdaderos proveedores del conocimiento.

Por otra parte, la investigación universitaria está obligada a desempeñar el papel de generadora de tecnología e impulsora de cambios de actitud positivos, particularmente en el cuidado y protección ambiental, a través de su experiencias transmitidas vía enseñanza, pero sobre todo, con su cotidiano actuar, procurando calar o permear en los hábitos y actitudes de su entorno.

Preservar, promover, acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, dentro de un proceso sistemático con la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, es tarea fundamental de la institución; así lo señala el artículo 3º fracción III de la Ley Orgánica; la Universidad está obligada a incrementar cualitativamente su participación en los procesos de desarrollo en su sentido más amplio, estrechar sus



lazos con los sectores productivos y fortalecer su vinculación con el entorno, proponiendo alternativas de solución para superar los problemas políticos, económicos y sociales.

Promoción de la vinculación

Con el objeto de elevar el nivel de calidad de servicios de la Dirección de Vinculación, se celebraron seis reuniones de trabajo para integrarse a nivel de calidad ISO 2000, mediante la capacitación del personal para incorporar tecnologías de información y comunicación en la docencia, investigación y vinculación; se realizaron cinco teleconferencias mediante el uso de nuevas tecnologías.

Se realizaron reuniones de trabajo y un taller PRONABES para impulsar la promoción de actividades artísticas, culturales y deportivas, para elevar el nivel de desarrollo y calidad de vida de la comunidad estudiantil y mejorar la vinculación con otras instituciones a nivel superior del estado de Coahuila.

En 15 reuniones sostenidas con el Consejo de Ecología, se concretó el establecimiento de vías de interlocución con los sectores usuarios de los resultados de investigación. Adicionalmente, se celebraron más de dos decenas de reuniones con el propósito de vincular a la Universidad con distintas instituciones gubernamentales: Consejo de Seguridad Pública, Consejo de Ecología, Procuraduría Agraria, así como con el CEP Parras, y se logró la presentación boletín informativo (SEMARNAC).

Para promover a la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, se organizó el Simposium sobre Pastizales; la 54ª Reunión del Programa Cooperativo Centroamericano del Mejoramiento de Cultivos y Animales en San José de Costa Rica; la 1ª Fiesta de la Planta de Rayones, Nuevo León; se apoyó la participación de ocho estudiantes a la competencia SIFE México 2008; se organizó el Tianguis Economía solidaria CEP Parras; y se participó en el Taller de Validación del Plan de Acción para el estado de Chihuahua los días 24 y 25 de abril.

Para incentivar la formulación de propuestas creativas y a fin de fortalecer la influencia nacional de la Universidad, se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión de trabajo y vinculación con la presidencia municipal de Palenque, Chiapas 16 al 18 de mayo 2008.



- Reunión Nacional de Extensión de los Servicios de Vinculación y Difusión de la Cultura (ESVID) en Zacatecas, 21 al 23 mayo.
- Reunión de trabajo y vinculación con el ITESM en el Centro de Biotecnología 30 de mayo.
- Asistencia a la Reunión de la Red Nacional de Vinculación de las Instituciones de Educación en Tuxtla, Gutiérrez. Chiapas del 19 al 21 de junio.
- Asistencia al Congreso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil "Organízate 2008".
- Preparación de reporte en Arteaga, Coahuila.
- Exposición SIFE nacional 1 y 2 de mayo.

Celebración de convenios

Para fortalecer la vinculación con otras instituciones y fomentar la colaboración institucional nacional, se formalizaron diversos convenios, entre los que se destacan:

- Estudio de Estratificación de Productores Rurales del Estado de Coahuila.
- Estudio de la Agroindustria en el Estado de Coahuila.
- Huertos Familiares Ecológicos.
- Estudio Identificación de oportunidades de desarrollo para las localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Coahuila.
- FIRA, Banco de México.
- Red Mexicana de Bibliotecas Agropecuarias (REMBA).
- Instituto para el Desarrollo de la Mixteca.

Desarrollo y transferencia de tecnología

Se han establecido 54 proyectos de desarrollo, en los que participan los 131 maestros adscritos a 16 departamentos y un instituto. Con ellos se atiende a 67 comunidades, de 32 municipios y siete estados. Estos proyectos incluyen la promoción de métodos de cultivo de maíz y tomate, así como de huertos frutícolas de naranja y manzano; la introducción de plantas ornamentales; y asesoría técnica pecuaria diversa.

En coparticipación con otras dependencias y programas del sector, se han realizado cursos de capacitación a productores para conformar proyectos de desarrollo rural;

para coadyuvar con los programas PRODESCA y SINACATRI en tres municipios de Zacatecas y en siete de Coahuila, se implementaron 19 cursos, para 152 productores.

Para acrecentar la vinculación con otras instituciones, actores sociales y políticos, y establecer alianzas estratégicas que promuevan una mayor contribución universitaria, se trabaja con los consejos municipales de desarrollo rural sustentable de nueve municipios, en el sureste de Coahuila y el norte de Zacatecas, en Concepción del Oro, en Mazapil, Melchor Ocampo y en El Salvador, en los que la Universidad participa como miembro con voz y voto.

Se instrumentaron cuatro proyectos con el Programa de fondos concurrentes, para mejorar la coordinación interinstitucional con CONAFOR, y los gobiernos de los estados de Coahuila y Zacatecas, mediante la asistencia técnica en los cultivos de manzano, nogal, vid y algodón; con el objeto de articular a la Universidad con redes regionales y nacionales de ciencia y tecnología, formación y capacitación de científicos, tecnólogos y administradores de la investigación.

Se efectuó un importante esfuerzo institucional en el reposicionamiento de la UAAAN en 30 comunidades de Zacatecas. Para incrementar la capacidad de generación y aplicación del conocimiento y de desarrollo de proyectos o servicios tecnológicos en áreas estratégicas, se acordó trabajar coordinadamente con la Agencia de Desarrollo Rural del norte de dicho estado, misma que se ha propuesto para que sea la incubadora de proyectos ante la FAO-Chile.

Se participa de manera coordinada con otras dependencias del sector para evaluar y retroalimentar proyectos, celebrando reuniones con los miembros de Sedagro Zacatecas, Cecader Regional, Sagarpa Zacatecas, y el Programa de Seguridad Alimenticia (PESA-FAO); desde el mes de junio se han tenido reuniones mensuales donde se presentan avances de las agencias de Desarrollo Rural y las incubadoras para evaluar y retroalimentarse.

Se han establecido vías de interlocución con los sectores usuarios de los resultados derivados de la investigación de la Universidad, mediante demostraciones de 18 proyectos; en la feria de la manzana en la Sierra de Arteaga; tecnología para producción de biogás; elaboración de composta; elaboración de dulces y quesos; uso de alfalfa en la alimentación humana; uso de las setas (hongos) en la



alimentación; y aplicación de hormonas en naranjo. Asimismo, en Brasil se ha hecho promoción de estas tecnologías.

Como parte de la promoción de valores que fomenten un estilo de vida sustentable, informando y concientizando a la sociedad en general, en un esfuerzo sin precedentes, se diseñó e instaló la exposición "Planeta en Vilo: hacia la sustentabilidad de la vida", con más de 150 carteles en un área de 800 metros cuadrados. Esta exposición, se presentó durante la XI Feria del Libro en las instalaciones del Museo del Desierto, donde recibió a más de 25,000 visitantes. Posteriormente se ha presentado en la Expo Agrolimentaria 2008, en la ciudad de Aguascalientes y en el marco de la XV Semana de la Nacional Investigación Científica, en el Museo de las Aves de México, y en el Centro de Investigación Psicopedagógica.

Difusión cultural

La promoción y difusión de la cultura es una de las actividades de mayor acercamiento con la sociedad en general, por tal motivo se promovieron actividades de promoción cultural, entre las que destacan:

- Organización del 2º Desfile Demostrativo UAAAN 2008.
- Participación en la Semana del Estudiante con eventos culturales.
- Participación en el Comité Organizador del V Simposium Internacional de Pastizales "Tradiciones y Desafíos".
- Participación en el documental al Gral. Ignacio Zaragoza que realiza la Secretaría de Educación y Cultural del Gobierno del Estado.
- Se lograron conjuntar siete instituciones educativas para participar en el I Foro Cultural Estudiantil y vincular actividades culturales y académicas.
- Participación en el Festival Cultural Universitario Primavera 2008. Universidad Juárez, del Estado de Durango, Gómez Palacio, Dgo.
- Participación en Expo Ambiente 2008. "Cambia tus Viejos Hábitos"
- Participación en "Expoventa Floracopio 2008". Exposición de Flores y Plantas. Toluca, Edo. de México.
- Participación en la Expo Feria 2008.
- Asistencia a la reunión nacional de ANUIES, Ciudad de Zacatecas.
- Gestión ante TV Azteca para la presentación de la Rondalla de Saltillo, en el programa Animal Nocturno México, D.F.
- Participación en el Primer Festival Internacional de Música Country.



- Asistencia al curso taller "Gestión de Comunicación Organizacional para la Calidad en las Instituciones de Educación Superior".
- Participación de la Rondalla de Saltillo en el Programa "Hoy" de Televisa el día 10 de octubre en el Museo del Desierto.
- Participación de la Rondalla de Saltillo en el Programa "Animal Nocturno" de TV Azteca en el D.F. el 12 de septiembre.
- Coordinación de la Semana Cultural de la Asociación de Alumnos del Estado de Guanajuato en la UAAAN del 13 al 18 de octubre.
- Participación en el Festival Internacional de Órgano en la Catedral de Saltillo los días 10, 17, 24 y 31 de octubre.
- Presentación de la Rondalla de Saltillo en 16 localidades del estado de Coahuila. Festival del mes de noviembre.

Por otra parte, se grabó un disco de los grupos representativos culturales de la universidad y se realizaron dos producciones discográficas con la Rondalla de Saltillo con base en el contrato que se tiene con la compañía Multimusic.

El 2 de marzo, se celebró en Saltillo el desfile demostrativo con una audiencia de más de 30 mil espectadores y el mismo día al finalizar éste, tuvo verificación una verbena popular en la "Plaza de las Ciudades Hermanas", que incluyó una "Muestra Gastronómica" de varios estados y la presentación de grupos artísticos de la Universidad y de la localidad, que fueron presenciados por más de 2000 asistentes.

En el lapso del 28 de septiembre al 4 de octubre, en la "Plaza de las Ciudades Hermanas" y la participación de 1,800 alumnos procedentes de ocho instituciones de educación superior, se realizó el Foro Cultural Estudiantil, considerado como el evento más importante de Saltillo en su tipo.

En la celebración de actividades culturales de difusión universitaria, mediante dos congresos, un simposium y un foro, se contó con la participación de más de 700 asistentes.

Del 13 al 18 de Octubre, se llevó a cabo la semana cultural universitaria con la participación de más de 500 asistentes.

Hacia el interior de la Universidad, se impulsa la convivencia a través de actividades y eventos artísticos y culturales de los que cabe destacar algunos de ellos:



Entrega de chamarras a manera de reconocimiento que se hizo a los egresados de la última generación, que participaron en grupos artísticos y/o eventos cívicos y culturales.

Participación de la escolta femenil de la Universidad en el XXII Concurso Nacional de Escolta de Bandera organizado por el Pentatlón Deportivo Militarizado, realizado el 24 de febrero en Salamanca, Guanajuato, en la que se obtuvo el tercer lugar.

El programa de los jueves culturales en el auditorio Ing. Carlos E. Martínez con las presentaciones sobresalientes del Grupo Zenzontle de la SEP-Coahuila en su versión Mariachi, el Coro Polifónico de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila, la Obra de Teatro "Cosas que no gozas" del Taller de Teatro Universitario de la UA de C y el grupo "JIKURI DEODATO" de música latinoamericana, entre otros.

La realización del Festival de Música Latinoamericana La Ruta del Venado, con la participación de grupos de Zacatecas, Chihuahua, Durango y Saltillo, celebrado en Saltillo y Durango del 22 al 25 de mayo.

La presentación de la Marimba Orquesta de Cintalapa, en la Universidad y varios foros de la ciudad de Saltillo, evento coordinado con la sociedad de alumnos; durante la semana del estudiante del 6 al 9 de Mayo.

Participación como ponente a través de la conferencia la Difusión Cultural en la UAAAN en la Reunión Nacional de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura, celebrado en la Universidad Autónoma de Zacatecas del 21 al 23 de mayo.

A través del proyecto especial Auditorios, se apoya a diversas instituciones del sector educativo de todos los niveles en sus eventos de graduación, durante el mes de julio.

Dentro del programa de visitas guiadas del Departamento de Difusión Cultural, se han atendido hasta la fecha 1,550 alumnos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria con el apoyo de las áreas de invernaderos, unidad porcina, establo, vivero, biblioteca y laboratorio de lácteos.

Participación activa en el programa de inducción 2008 en la recepción de estudiantes de nuevo ingreso, recorridos, estaciones de explicación como el centro cívico,



proyección del video de bienvenida, ceremonia de bienvenida, establecimiento de módulos de información y promoción cultural y presentaciones de recepción a los nuevos alumnos por parte de todos y cada uno de los grupos artísticos.

Dentro de los eventos especiales organizados por el Departamento de Difusión Cultural, destacan la presentación del grupo de Teatro Operístico de Nueva York, que se presentó en el Auditorio Ing. Carlos E. Martínez el 15 de agosto y en el Paraninfo del Ateneo Fuente el domingo 17 del mismo mes; y la presentación en el Auditorio Ing. Carlos E. Martínez, del Grupo de Música Country Texas Roses provenientes de Italia, invitados a participar en el Festival Internacional de Música Country, celebrado en Chihuahua.

El Departamento de Difusión Cultural se ha integrado en los Comités Organizadores de Congresos, Simposiums, Foros, etc., para apoyar actividades relacionadas con las ceremonias de inauguración, conferencias y eventos culturales complementarios, tal es el caso del V Simposium Internacional de Pastizales Tradiciones y Desafíos del 27 al 29 de Agosto; el X Congreso Iberoamericano de Plásticos en la Agricultura celebrado del 24 al 26 de septiembre en las instalaciones del Eurotel; XIX Congreso Internacional de Actualización en Tecnología de Semillas, celebrado del 24 al 29 de octubre en la Universidad.

También participó en la organización y realización del Primer Foro Cultural Estudiantil del 28 de septiembre al 4 de octubre en la Plaza de Las Ciudades Hermanas y Plaza Sendero, con la participación de Instituciones tales como UA de C, UANE, BENC, UPN, ITS, UTC, y UAAAN con la presentación de grupos artísticos, exposiciones pictóricas y concurso de Ajedrez.

Participación en eventos ambientales con módulos informativos y participación de grupos artísticos como es el caso de Expo Ambiente 2008, cambia tus viejos hábitos, genera menos CO2 organizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Coahuila, (SEMARNAC) con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente en donde se obtuvo el tercer lugar.

De igual manera, se tuvo una participación destacada en la realización del documental Fílmico: General Ignacio Zaragoza, con alumnos y vestuario de la Banda de Guerra y Grupos de Danza; el cual está en proceso desde finales de septiembre y se espera terminar en breve tiempo.



Integración del Departamento al proceso de acreditación de la norma ISO 9001-2000 del Sistema de Gestión de la Calidad como parte de la Dirección de Vinculación.

Realización de la Semana Cultural del Estado de Guanajuato del 13 al 18 de octubre en la Universidad y en la explanada de la UA de C, con folclor, muestras gastronómicas y artesanal.

Información y documentación

En lo referente a Servicios Bibliotecarios, en el rubro correspondiente a préstamos interno y externo, se realizaron 575 mil préstamos, sin interrupción del servicio ni de las funciones del Centro de Información y Documentación (CID). Asimismo, se brindó atención a usuarios, con un total de 3,788 ingresos.

Por otra parte, se ofrecieron pláticas de inducción para optimizar el uso del CID, sobre el completo acervo documental en la mayoría de las áreas agronómicas, y se brindó atención a grupos externos y grupos de evaluadores para acreditación de carreras.

Asimismo, se atendió a usuarios de consultas de videoteca y consultas en línea, que se dan por medio de la Red Mexicana de Bibliotecas Agropecuarias; consultas del banco de tesis y enriquecimiento del mismo, mediante la digitalización de tesis que asciende a 3,200 volúmenes digitalizadas en microfichas.

Para incrementar la calidad en el servicio que ofrece la Universidad, se participó en Reunión de Red de Bibliotecas de Educación Superior del Noreste, en la reunión anual del REMBA y en la Reunión Nacional de Archivos, para mejorar la capacitación del personal responsable de este importante servicio.

Se atendieron 12 visitas guiadas al Archivo General y Museo para la atención de 952 visitantes y se realizaron préstamos de material de archivo en su modalidad de material bibliográfico y fotográfico, para más de 40 consultas. Además, se elaboraron los documentos necesarios para el proceso de la certificación de la Dirección de Vinculación.

Servicio de pronóstico meteorológico

Con el fin de brindar a la sociedad información actualizada sobre las condiciones climáticas regionales, se recibieron grupos de visitantes en la Estación

Meteorológica; desde jardines de niños hasta preparatorias e instituciones de educación especial, así como grupos de la universidad; y se elabora y envía el pronóstico del tiempo para el estado de Coahuila durante los 365 días del año. Como consecuencia de este servicio, se atendieron un promedio de tres entrevistas por mes ante los diferentes medios de difusión: periódicos Vanguardia, Palabra, Zócalo, La I, El Universal; en cuanto a televisión, con RCG, TV Azteca, Televisa; de igual manera con Radio Gente, XESJ, Radio Universidad Agraria; y se proporcionaron datos meteorológicos de la Red Agrometeorológica Estatal a estudiantes y maestros de la UAAAN.



UNIVERSIDAD
AUTONOMA AGRARIA
ANTONIO NARAO

Gobierno y gestión sustentable

La honrosa responsabilidad de dirigir los destinos y la administración de esta entrañable casa de estudios, en todo momento ha estado marcada por la clara convicción de que los preceptos constitucionales que definen la autonomía de la Universidad tutelan una doble responsabilidad: por una parte, educar con libertad, bajo la perspectiva de la excelencia académica y los esquemas que promueven la sustentabilidad, para formar ciudadanos comprometidos con la convivencia democrática, la concordia, la solidaridad social, la equidad, el amor y respeto a la tierra y la cultura; y por la otra, ejercer y aplicar los recursos públicos con eficiencia y escrupulosa transparencia.

Los retos que enfrentan las instituciones de educación superior, especialmente las universidades públicas son múltiples y se potencian por las dificultades y exigencias que los conflictos globales de la economía mundial han desencadenado en el país con repercusiones a nivel regional. Por eso es necesario hacer conciencia del momento histórico que se vive, redimensionar los compromisos y las expectativas generadas en la sociedad y responder con unidad, trabajo y resultados.

Gobernabilidad

H. Consejo Universitario

Ser una universidad autónoma significa tener la capacidad de autogobernarse; en este esquema, la máxima autoridad interna es el H. Consejo Universitario. Consecuente con su compromiso con la Institución, este órgano colegiado de carácter paritario, abordó entre otros, los siguientes asuntos: Dictamen de la Comisión Electoral y acreditación y toma de protesta de Consejeros Universitarios; Agenda de Trabajo; Informe e integración de Comisiones; Informe de la Comisión Hacendaria y de Investigación; Presupuesto 2008; Auditoría 2005 e Informe del Rector.

La Comisión de Honor y Justicia se reunió en 13 ocasiones: 24 y 31 de enero, 7 de febrero, 6 de marzo, 17 y 23 de abril, 5, 14 y 21 de mayo, 5 y 13 de junio, 11 de septiembre y 2 de octubre de 2008, destacando los siguientes acuerdos:



- 24 de enero de 2008, dictamen: Se autorizó la instalación de una placa con el nombre de Ing. Eliseo Raygoza Sánchez al laboratorio del Departamento de Biología.
- 24 de enero de 2008, dictamen: Se instaló y develó un busto de bronce del Dr. Lorenzo Martínez Medina en la plaza de los benefactores de la Narro, en reconocimiento a su destacada trayectoria.
- 26 de agosto de 2008, dictamen: Que se instaure el reconocimiento presea al mérito Antonio Narro Rodríguez.
Que se otorgue la presea al mérito Antonio Narro Rodríguez al Dr. José Antonio Narro Robles, Rector de la UNAM.
Que se elabore, por la instancia correspondiente de manera formal los criterios para el otorgamiento futuro de dicha presea.

La Comisión de Becas se reunió en siete ocasiones: 28 de enero, 26 de febrero, 2 y 16 de mayo, 7 de agosto, 2, 9 y 24 de septiembre; se seleccionaron los nuevos becados en el semestre enero-junio, siendo un total de 630 alumnos becados en Saltillo y 500 alumnos becados en la Unidad Laguna y para el semestre agosto-diciembre el total fue de 775 alumnos becados en Saltillo y 585 alumnos becados en la Unidad Laguna.

La Comisión del Estatuto Universitario se ha reunido en 12 ocasiones: 24 y 31 de enero, 12 y 21 de febrero, 6 de marzo, 2, y 16 de mayo, 15 y 29 de agosto, 5 y 26 de septiembre.

La Comisión Sancionadora se reunió el 2, 6 y 13 de mayo: para dictaminar el apoyo al proceso de elección de Consejeros Universitarios.

La Comisión Especial para Asuntos Estudiantiles se reunió en 2 ocasiones: 30 de abril y 16 de mayo.

Reglamentos

Toda vez que algunos reglamentos fueron expedidos hace más de 15 años y a fin de actualizar la normatividad universitaria para adecuarla a la nueva situación que vive la UAAAN debido a su reciente resectorización en la SEP, se hizo necesaria su revisión y propuesta de modificaciones. Hoy algunos reglamentos son de nueva implementación lo que permitirá la ordenación de los procesos administrativos.

A la fecha se tienen en estudio para su dictamen los siguientes reglamentos: Licenciatura, Servicio Social, Diplomados, de Tutorías, de Incorporaciones y de Prácticas Profesionales.



Secretaría General

La Secretaría General colaboró intensamente con el Rector, como Secretario del Consejo Universitario, para el debido funcionamiento de ese máximo órgano de gobierno de la Institución, tanto en la preparación y celebración de sus sesiones, como en la redacción de sus acuerdos, vigilando además su cumplimiento.

El trabajo de la Secretaría General también incluyó las actividades de coordinación de las responsabilidades académicas y administrativas, a través de reuniones con Directores, Coordinadores de División y Jefes de Departamento, representantes sindicales, profesores, trabajadores administrativos y estudiantes, tanto de la Sede, como de la Unidad Regional Laguna.

Destacan, entre otros asuntos, la coordinación de los representantes de la Universidad en la Comisión Revisora de los Contratos Colectivos de Trabajo que tiene firmados la Universidad con los Sindicatos de la Institución, así como la participación en la resolución de algunos conflictos ocurridos en el período de tiempo a que se refiere el informe, con resultados favorables para nuestra Universidad.

Asuntos jurídicos

La asesoría jurídica representa un elemento fundamental en la relación con el entorno, por ello, la Oficina del Abogado General, atendió 248 solicitudes de asesoría jurídica. En materia de asuntos laborales colectivos, se atendió el trámite de contestación del emplazamiento a huelga en el mes de diciembre de 2007, la audiencia de conciliación con ambos sindicatos ante la Junta Federal y la revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo. Asimismo, se atendieron 29 asuntos ante instancias laborales, 16 de ellos concluidos.

De igual manera, se brindó la asesoría jurídica necesaria para la elaboración de los convenios de revisión salarial y de satisfacción de supuestas violaciones. Cabe destacar que estas revisiones, se resolvieron favorablemente sin estallamiento de huelga.

Dentro del Programa de Regularización y Conservación del Patrimonio Inmobiliario de la Universidad, se lleva a cabo la tarea de identificar plenamente los inmuebles propiedad de la Universidad, así como los que están en posesión de la Institución. Se han determinado algunas acciones legales prioritarias entre las que destacan:

Inscripción de los bienes propiedad de la Universidad en el Registro del Patrimonio

Inmueble Federal; llevar a cabo el procedimiento de juicios para recuperar tierras invadidas; como acción complementaria preventiva urgente, se cercó una parte de los terrenos de la Universidad; la gestión de consulta ante el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN), para la desincorporación de bienes inmuebles del patrimonio de la Universidad y para la continuación de los procedimientos de regularización de bienes en posesión de la Universidad; la continuación de recorridos de predios Hacienda de Buenavista, El Llano y Cumbres de Loma Azul, para identificar problemas de ocupación ilegal; elaboración de croquis de terreno de Hacienda de Buenavista, con señalamiento de lugares afectados por invasión; elaboración de cédulas informativas para la inscripción en el Registro del Patrimonio Inmueble Federal de los bienes de la Universidad y la revisión del procedimiento para la donación por el Instituto Estatal de la Vivienda del Gobierno del Estado de Coahuila, de terrenos que se encuentran a la entrada del campus de la Unidad Regional Laguna.

En otras actividades, se participó en la Mesa para el Fortalecimiento del Sistema Pensionario de la Universidad, se realizó la investigación y estudio de los antecedentes del Fideicomiso que administra los recursos recuperados del SAR, del Reglamento de Cuentas Individuales y del Fondo de Apoyo de la SEP para los sistemas pensionarios.

Destaca también, la revisión y estudio de la propuesta de modificaciones al Reglamento del Plan de Pensiones del Fideicomiso establecido para el pago de diferencias a los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la revisión y estudio de la propuesta de un nuevo Reglamento de Préstamos a Corto Plazo del Fideicomiso establecido para el pago de diferencias a los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Como resultado de las gestiones realizadas ante la Fiduciaria (Banco HSBC), se avanzó en la búsqueda de una solución para reducir los pasivos de la Cuenta Institucional de la DIPETRE, la disposición y el diálogo constructivo permiten encontrar un nuevo mecanismo de resolver los problemas laborales de la Institución, que es la Mesa de Trabajo para tratar los asuntos pendientes y se ha iniciado la toma de medidas para el fortalecimiento del sistema de pensiones.

Se atendieron 11 asuntos penales, 18 civiles y 68 administrativos y mercantiles.

Planeación y gestión

La administración universitaria, reitera su firme convicción en el sentido de que los recursos que se ejercen, son públicos y por ende, deberán administrarse con honradez, transparencia y como resultado de una planeación metódica, en consecuencia, su manejo ha sido y será cuidadoso. La rendición de cuentas, sustento de este informe, permanecerá como una práctica cotidiana. A continuación se informa, lo más sobresaliente en este rubro.

Planeación estratégica

Derivado de la planeación estratégica que inició hace dos años en su nueva etapa de Universidad federalizada, se concretó una de las actividades más relevantes en noviembre del ejercicio anterior, ésta consistió en la presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2007-2012, por el H. Consejo Universitario, como resultado de un proceso democrático y participativo de la comunidad universitaria. Para establecer la visión 2007-2012, la misión, los valores, los principios rectores y políticas institucionales. Para el efecto, se instrumentaron dos talleres, 18 reuniones de trabajo y la participación abierta del Consejo Directivo, Jefes de programa, Jefes de Departamento Académico, Coordinadores de División y Directores a través de encuestas multinivel y especiales por función. La relevancia de tales actividades, estriba en la elaboración de un eficaz plan estratégico como un modelo consistente al modelo de planeación instrumentado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), que estuvo sujeto a la asesoría de consultoría externa con información vanguardista, de focus group de respaldo, y con líderes de opinión de la Universidad.

De enero a febrero del presente año, se elaboró el Programa de Metas y Presupuesto 2008, como plan de corto plazo en plena concordancia con PDI, atendiendo los objetivos y estrategias prioritarias a través de metas concretas por unidad ejecutora. Resultando así, la primera ocasión en que se liga de manera consistente el plan estratégico de largo plazo con el programa de metas anual de 2008.

De febrero a julio del presente año, en el marco del sistema de apoyos para las instituciones de educación superior que contempla la SEP, se procedió a la elaboración e integración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Para tal efecto, se elaboraron seis ProDES para cada respectiva División universitaria, en trabajo conjunto con los propios Coordinadores, Jefes de Departamento y Jefes de Programa Académico. También se llevó a cabo la integración de un ProGES, correspondiente al trabajo de gestión universitaria, conjuntamente con las Direcciones Generales y de Función respectiva.

Adicionalmente, con los resultados obtenidos, se elaboró el PIFI institucional que integra de manera resumida el trabajo de las ProDES, el ProGES, y su correspondiente resumen ejecutivo como complemento a la presentación de los programas, ante los evaluadores externos. Asimismo, se revisaron las Guías PIFI 2007 y 2008 2009 bianual, así como la generación, integración, y procesamiento de la información solicitada por la guía. Considerando los indicadores de autoevaluación, capacidad, competitividad y planeación institucional, por primera ocasión la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, compite entre las principales universidades del país por fondos concursables en la octava evaluación del PIFI, importante ejercicio de planeación participativa donde la institución puede referenciarse con indicadores para medir la calidad y competitividad educativa en el ámbito nacional.

En julio del presente, se elaboró la réplica de los rubros y subrubros observados del ProGES y PIFI., concretando modificación de los resultados de la evaluación en varios subrubros a favor de la institución, para dar a conocer a los evaluadores externos el esquema organizativo matricial y estar en posibilidades de aclarar las apreciaciones en su caso.

En relación con la estructura orgánica, de febrero a julio se concluyó la información relativa a las dimensiones del puesto para la Secretaría de la Función Pública (SFP), de 106 dimensiones de puestos realizadas a efecto de soportar los respaldos de las funciones correspondientes a cada uno de ellos.

Finalmente, de noviembre del ejercicio anterior a septiembre del actual, se procesó y se concluyó la elaboración y edición del Anuario Estadístico 2007, documento disponible en 200 CDs para su entrega y distribución a los universitarios; documento que se encuentra ya, en el proceso para su inclusión en el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIAA).

Regularización de la plantilla de personal

A efecto de readecuar los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la

Federación (PEF) para el pago de los servicios de los trabajadores, personal de confianza, académico y administrativo, para ajustar las altas, bajas, cambios de categoría y nivel salarial derivados de promociones otorgadas al personal, se actualizó el inventario del recurso humano al principio de la presente Administración. Dicho inventario se había registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por última vez en el año 2000.

Actualmente, la plantilla de trabajadores está compuesta por un total de 1,580 trabajadores, de los cuales 701 son académicos y 879 son trabajadores administrativos. Respecto a los trabajadores académicos registrados en el presente ejercicio, 569 (81.2%) son profesores y 132 son técnicos académicos. De los primeros, 505 (88.8%) son profesores de tiempo completo, 36 (6.3%) de medio tiempo, y 28 de asignatura; que en conjunto imparten un total de 436 horas clase por semana; de los técnicos académicos, 124 (93.9%) son de tiempo completo y los restantes ocho son de medio tiempo.

En ese contexto, se materializó de manera justificada la asignación de recursos del Presupuesto de la Universidad para el presente ejercicio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que dio lugar al registro de la autorización de los recursos económicos en el Programa Operativo Administrativo en los capítulos 1000 de Servicios Personales por 426 millones 49 mil 986 pesos, en Gastos de Operación capítulos 2000 y 3000, 114 millones 279 mil 344 pesos; así como el Programa de Inversión de Bienes y Obra por 28 millones 350 mil pesos; resulta pertinente destacar que éstos montos comprenden recursos fiscales y recursos propios respectivamente.

Adicionalmente, se han solicitado recursos extraordinarios al presupuesto, los cuales requieren realizar adecuaciones al Presupuesto Original y registrarlas en la Estructura Presupuestal Universitaria por los siguientes conceptos:

- Como resultado de las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de SEP, el nuevo factor de Prima de Antigüedad, de los trabajadores a partir del primero de enero, arroja los siguientes resultados: docentes, del factor 43.84% ascendió al nuevo factor del 45.66% que equivale a 2 millones 73 mil 100 pesos, en tanto que lo que corresponde a los administrativos del factor 28.00% se elevó al 29.59%, lo que significa una suma de 848 mil 600 pesos.

- Se solicitó un adelanto de calendario de los meses noviembre y diciembre, siendo validada en afectación presupuestaria No. 11.5.00064 de los recursos asignados para 2008 y se reprogramó en el mes de marzo, para cubrir compromisos de la revisión contractual con los sindicatos Académico y Administrativo respectivamente, por el orden de 45 millones de pesos.

- Se aplicó el mecanismo presupuestal por el ejercicio fiscal 2007, para ajuste a impuestos anuales del personal docente y administrativo adscrito a la Universidad de: Aguinaldo ó Gratificación de fin de año y Prima Vacacional, a partir del 15 de Abril de 2008, por un monto de 17 millones 968 mil 82 pesos.

- Incremento salarial, con vigencia a partir del primero de febrero del año actual, para el personal docente, administrativo, técnico y manual por un monto de 22 millones 77 mil 200 pesos.

- Programa de Estímulos al Desempeño Docente, con vigencia a partir del primero de abril de este año por 367 mil 600 pesos.

-Se solicitó gestionar ante la SHCP promoción natural de 50 plazas para el personal docente y administrativo, con vigencia a partir del primero de julio del 2008, por una cifra de 2 millones 647 mil 804 pesos con 49 centavos.

- Está en proceso de adecuación el rubro de Servicios Personales por la creación de 55 nuevas plazas para cubrir necesidades en el quehacer universitario, validándose la repercusión por 31 plazas docentes y 24 plazas administrativas, a partir del 1º de septiembre de 2008, por un monto de 2 millones 921 mil 700 pesos.

- Por último, se adecuará en la estructura presupuestal de la Universidad una Ampliación Presupuestal en el programa de Inversión en Bienes y Obra por un millón 950 mil pesos.

El área correspondiente de la Universidad, tiene el compromiso de entregar informes presupuestales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en sistemas establecidos electrónicos y reportar el seguimiento del gasto y cumplimiento de las metas compromiso ante el Sistema de Evaluación de la Dirección de Planeación (SISEVAL) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), correspondiente a períodos mensuales, trimestrales y semestrales.

Se da cumplimiento a la entrega de la información de manera mensual y trimestral, del gasto con recursos fiscales del PEC y a su vez el alcance de la meta compromiso, establecida en la función de Educación Superior y Posgrado.

Asimismo, se da seguimiento para la entrega en tiempo y forma, del avance físico y financiero del gasto de inversión, informe mensual, directo al sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al interior de la Universidad, se elaboró el "presupuesto regularizable" de Servicios Personales por plazas, desglose a concepto y partida específica del gasto directo en Gasto Corriente y en el Programa de Inversión; en esta información se consideran las nuevas necesidades en los capítulos de Gasto de Operación en Materiales y Suministros, Servicios Generales y en el Programa de Inversión de Bienes y Obra respectivamente. Se proporciona la información vía electrónica a través del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con apoyo de la Subdirección de Evaluación y Efectividad Institucional, para remitir esta información a través de dicho sistema.

En el ámbito de la Informática de la Universidad, se dispuso un sistema electrónico vía Internet, para que el responsable de la unidad ejecutora realice el registro de sus analíticos del gasto del Presupuesto de Egresos del ejercicio anual respectivo; al acceder el usuario al sistema, con una clave que se le proporciona con anterioridad, confirma el monto asignado del presupuesto a realizar en el ejercicio de su unidad ejecutora.

Se han hecho transferencias presupuestales del gasto corriente de una partida a otra dentro del mismo proyecto, según la necesidad del usuario, cuidando que no se excedan de los lineamientos y políticas internas del gasto, y sin menoscabo de las metas trazadas para el presente ejercicio.

Las solicitudes de ampliación presupuestal en gastos de operación se atendieron de acuerdo a las posibilidades presupuestales y financieras notificando a la H. Comisión Hacendaria para que fueran validadas y efectuar el registro de las adecuaciones en el sistema presupuestal de la institución.

Gestión presupuestal

Se elaboró la solicitud de presupuesto de Egresos para el ejercicio 2008 por un monto global de 866 millones de pesos, conformado por montos parciales de 429 millones

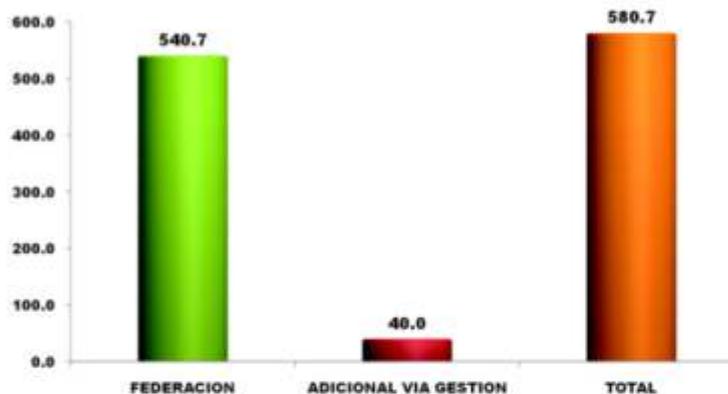
964 mil 115 pesos para Servicios Personales, 150 millones para Gasto de Operación, de 134 millones 600 mil pesos para Gasto de Inversión y 151 millones 900 mil pesos para cubrir necesidades de equipamiento, construcción y mantenimiento de espacios académicos y administrativos. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación asignaba a la institución sólo 540 millones 714 mil 173 pesos, reduciendo sustancialmente los montos de Gasto de Operación y Gasto de Inversión respecto a los ejercidos el año anterior. Ante circunstancia tan crítica, se hizo necesaria una intensa gestión, por las autoridades administrativas de esta Universidad, cuyo esfuerzo fructificó en una asignación adicional por parte de la H. Cámara de Diputados por 40 millones de pesos, elevando el Presupuesto a ejercer en 2008 a 580 millones 714 mil 300 pesos.

Por otra parte, se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Formulación de Metas Anuales para el ejercicio 2008, incorporando 290 proyectos presupuestales que incluyeron 14 nuevos, de entre los que destacan la creación de centros e institutos, el Programa de Formación de Profesores y programas docentes en licenciatura y posgrado, además de asignaciones sustanciales específicamente dirigidas a alcanzar la re-acreditación de los programas docentes de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo e Ingeniero Agrícola Ambiental. En este último aspecto, se logró un incremento sustancial del orden del 75% respecto al ejercicio anterior, en las asignaciones sustanciales específicamente dirigidas al logro de la re-acreditación de los programas docentes de Ingeniero Agrícola Ambiental, concretando por primera ocasión, que la asignación de recursos para Gasto Corriente e Inversión en metas anuales comprometidas por las entidades ejecutoras del recurso asignado, se hagan con base en el cumplimiento de los objetivos y estrategias establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2012. También, por primera ocasión, se logró que el presupuesto de Egresos incluyera la asignación presupuestal a un proyecto de formación de profesores con la participación de aproximadamente 20 jóvenes propuestos por las Academias Departamentales para el eventual reemplazo de los cuadros docentes en edades de retiro.

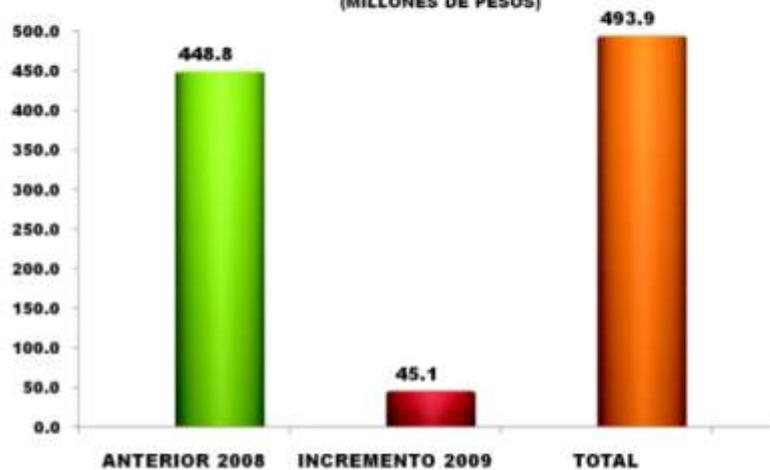
En lo referente a la Conciliación del Presupuesto Base Regularizable de Servicios Personales para el ejercicio 2009 en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ante representantes de la secretarías de Educación Pública (SEP) y de la Función Pública (SFP) durante el mes de junio anterior, la Universidad obtuvo recursos por 493 millones 891 mil 51 pesos para este capítulo del gasto, lo cual representa un incremento de 45 millones 128 mil 655 pesos (10.59%) respecto al año anterior.

**ASIGNACIÓN PARA LA UAAAN
EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN
2008**

(MILLONES DE PESOS)



**PRESUPUESTO BASE REGULARIZABLE
DE SERVICIOS PERSONALES
(MILLONES DE PESOS)**



Además, se formularon y registraron ante la SHCP y la SEP de los Proyectos de Inversión Institucionales para el ejercicio 2009 aplicando la metodología del Marco Lógico para la determinación de objetivos, metas, indicadores, y unidades de medida. A este respecto, se registraron cuatro proyectos de inversión por un monto global de 263 millones 599 mil 200 pesos a los que en el PPEF 2009 sólo se asignarán recursos por 35 millones 438 mil pesos.

Se concretó la asignación de recursos presupuestales para cubrir el incremento salarial autorizado al personal docente, administrativo, técnico y manual, por un monto de 20 millones 384 mil 100 pesos para 2008 y un millón 693 mil 100 pesos para el complemento de la anualidad. La asignación de recursos para el pago de la actualización del factor de prima de antigüedad al personal docente, administrativo y manual fue por un monto de 2 millones 911 mil 700 pesos para 2008 y 10 mil de complemento a la anualidad.

Se culminaron exitosamente las gestiones realizadas ante la SEP y la SHCP para el registro de la plantilla de trabajadores de la institución, al autorizar la Dirección General Adjunta de Estrategia y Política Presupuestal de la Secretaría de Hacienda el 21 de diciembre de 2007, tanto el número de plazas como los tabuladores de sueldos propuestos por la Universidad. El número de plazas autorizadas para trabajadores administrativos y manuales fue de 875 y para el caso de los trabajadores académicos de 673 más 436 horas clase para profesores de asignatura, que quedaron asentadas en el registro de tabulador de sueldos y categorías para trabajadores administrativos que incluye 89 categorías y 18 niveles salariales y para los trabajadores académicos con siete categorías para profesores investigadores, cinco categorías para técnicos académicos, y tres categorías para profesores de asignatura. Tal innovación permite, que a partir del número de plazas autorizadas, la institución está ya en posibilidades de solicitar su actualización por modificaciones resultantes de promociones derivadas de los contratos colectivos de trabajo, o de la creación de nuevas plazas. Esto permite la tramitación en tiempo de los recursos necesarios para el pago de la creación de plazas o promociones derivadas de los Contratos Colectivos de Trabajo.

En cabal seguimiento a lo planeado, se alcanzó la autorización para actualizar la plantilla de trabajadores que está registrada ante la SHCP cuya vigencia es a partir de septiembre 1 de 2008, creando y registrando 31 plazas académicas y 24 plazas administrativas, para elevar las plazas autorizadas a 704 y 899, respectivamente. Posteriormente, se obtuvo la autorización de actualización de la plantilla de

trabajadores registrada ante la SHCP con vigencia a partir de julio 1 de 2008, promocionando 45 plazas de trabajadores académicos, con una modificación presupuestal de un millón 269 mil 70 pesos para el resto del año, y un millón 186 mil 800 pesos que se integrarán al presupuesto base regularizable de Servicios Personales para el año 2009. Asimismo, se consiguió, una autorización de actualización más de la plantilla de trabajadores registrada ante la SHCP con vigencia a partir del primero de julio de 2008, promocionando 50 plazas de trabajadores administrativos, técnicos y manuales, con una modificación presupuestal de 191 mil 300 pesos para el resto del año, y 174 mil 400 pesos que se integrarán al presupuesto base regularizable de Servicios Personales para el 2009.

Integración programática presupuestal

Es de destacarse, que en reunión celebrada con las entidades docentes de nuestra Alma Mater a principios de octubre del año en curso, se presentó el monto de recursos propuesto para la Universidad en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como las políticas y lineamientos para el ejercicio 2009 referente a la distribución de presupuesto destinado a entidades con actividades docentes; enseguida se presentó la propuesta de asignación de recursos en el capítulo de Gasto de Operación, clasificándolas en tres grupos de entidades; las que son de carácter irreductible, las encargadas de actividades netamente administrativas, y las netamente académicas como departamentos académicos, laboratorios de docencia, y programas docentes de licenciatura y postgrado.

Sumados los montos propuestos para las entidades del grupo irreductible y las netamente administrativas, se estableció lo siguiente: para entidades netamente académicas asciende a nueve millones 452 mil 168 pesos, que es superior en dos millones 200 mil pesos (33.7%) a la asignación correspondiente al ejercicio 2008.

Se ofrecieron como alternativas para la distribución del recurso para entidades académicas: una asignación uniforme aplicando el porcentaje de incremento a las asignaciones del ejercicio anterior, la aplicación de un modelo de asignación basado en variables de desempeño académico, y la aplicación de otras alternativas sugeridas por los participantes en la reunión.

Adicionalmente, se acordó que se asignaran recursos iguales a los asignados en 2008 y que la diferencia de dos millones 200 mil pesos se distribuyese como complemento derivado del modelo de asignación de recursos propuesto por la

Unidad de Planeación y Evaluación, para lo cual ésta convocaría a una segunda reunión para presentar el modelo de asignación y los resultados de la aplicación del mismo. El 17 de octubre, se alcanzó el acuerdo de aplicar el modelo de asignación de recursos para distribuir la diferencia de los dos millones 200 mil pesos entre las entidades académicas usando un conjunto de factores de ponderación que por esta ocasión asigna igual peso a cada una de las variables que lo integran, y se acordó también, que a partir del año 2010, la asignación de recursos a entidades académicas se haga con base en la aplicación del modelo de asignación de recursos para la totalidad del recurso a asignar, y no sólo para la diferencia como se hizo en esta ocasión.

Cabe destacar, que las variables incluidas en el modelo de asignación de recursos fueron: el número de maestros con perfil PROMEP, el número de maestros en el SNI, el número de maestros en Cuerpos Académicos, la etapa de acreditación de los programas docentes, las HCS por profesor, los alumnos atendidos por departamento y los alumnos atendidos por maestro.

En síntesis, que los recursos que se apliquen en este rubro en lo sucesivo, se asignen conforme a indicadores de desempeño.

En marzo del presente, se integró la información al Sistema del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2008 y al Sistema del Programa Anual de Obra Pública 2008, con las partidas siguientes: Programa de Adquisiciones 20 millones 250 mil pesos, distribuidos de la siguiente manera, 11 millones 189 mil pesos a la Unidad Saltillo y nueve millones 61 mil pesos a la Unidad Laguna. Respecto al Programa de Obra Pública, la suma fue de ocho millones cien mil pesos, con asignación de cuatro millones 360 mil pesos para la Unidad Laguna y tres millones 740 mil pesos para la Unidad Saltillo.

En el lapso de abril a julio, se desarrolló la matriz de planeación para los Programas Presupuestarios 2009, mediante la metodología del Marco Lógico (PA 2009), para el establecimiento y evolución de los indicadores de desempeño institucional, mismos que para el ámbito de la investigación, resulta pertinente citar los siguientes: Publicaciones arbitradas 50, Proyectos de investigación 250, Avances de investigación publicados 95, Eventos académicos realizados 40, Informe terminal de proyectos de investigación 150 y; respecto al área de docencia se obtuvo lo siguiente: alumnos atendidos de licenciatura y postgrado en programas educativos

de calidad 4,849; programas de licenciatura evaluados y/o acreditados 20, programas de postgrado incorporados al PNCP 13, porcentaje de profesores con especialidad, maestría o doctorado 60%, número de académicos inscritos al SNI 42.

De junio a julio, se efectuó la Formulación del Presupuesto Base Regularizable de Servicios Personales 2009, consolidándose con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y autorizándose un presupuesto de 493 millones 891 mil 51 pesos. En ese mismo bimestre, se terminó el Desarrollo de los Programas y Proyectos de Inversión para subirlos al portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los que se solicitaron los siguientes montos: Proyecto de Inversión en Obra Pública 193 millones 50 mil pesos, Proyecto de Inversión en Adquisiciones 16 millones de pesos, Proyecto de Inversión en Mantenimiento 72 millones 680 mil pesos, Proyecto de Inversión en Bienes Informáticos tres millones 600 mil pesos.

En el período de agosto-septiembre, se solicitó a las entidades ejecutoras el avance de desempeño en el cumplimiento de las metas planteadas en el presupuesto 2008, mismo que arrojó los resultados siguientes: del 50% de las Entidades Ejecutoras el 38% cumplió al 100% las metas, el 5% mostró un cumplimiento de metas en más del 75% y el 57% mostró un cumplimiento de metas en menos del 75%, lográndose que por primera vez se informara del cumplimiento de metas establecidas por las entidades ejecutoras conforme al presupuesto del actual ejercicio.

El desarrollo de la primera etapa del Sistema Integral de Información Académico Administrativo para la integración al sistema de la información básica sobre el marco regulatorio de la Universidad, se efectuó durante los meses de septiembre y octubre, evaluándose por primera ocasión el desarrollo de la etapa inicial de dicho sistema.



Administración sustentable

La administración de los recursos humanos y financieros, obliga a cumplir con los estándares de una institución moderna en la gestión y administración de dichos recursos y a atender a la satisfacción plena de las necesidades de los usuarios, bajo un Sistema de Gestión de la Calidad con certificado ISO 9001-2000 en sus procesos, con procedimientos administrativos simplificados y normas de ética laboral, profesionalización del servicio, productividad y transparencia, operando permanentemente en una cultura de rendición de cuentas.

De igual manera, el uso responsable de los recursos públicos, lleva a planear y coordinar los procesos y servicios de apoyo a las funciones sustantivas de la universidad, en relación con la disposición de recursos humanos, financieros, físicos y materiales, creando un sistema integral de información administrativa y financiera, con indicadores actuales, claros y relevantes de acuerdo a los criterios de los organismos evaluadores externos y con las necesidades de la propia Universidad, que cumplan con la normatividad y disposiciones de la SEP, SFP y SHCP.

Recursos humanos

Los recursos humanos son la riqueza más importante para toda institución, en ellos descansa la buena marcha y el engrandecimiento del prestigio de la Universidad. En el ámbito de Prestaciones Sociales, destacan los beneficios para los trabajadores con diversas acciones muy concretas: tiempo extra (4,716 solicitudes), apoyo para anteojos, aparatos y dental (1,324), prima dominical (1,678), descanso obligatorio (530) y estímulos (153); en total se otorgaron 8,424 beneficios a trabajadores, lo que significó una erogación de cerca de nueve millones de pesos.

En cuanto a capacitación y adiestramiento se ofrecieron 22 cursos, con lo cual se benefició a 339 trabajadores, técnicos académicos principalmente, quienes fueron instruidos en el manejo de Internet y correo electrónico, excel avanzado, inducción 2008, excel básico y diplomado en técnicas químicas analíticas, entre otros.

Sin embargo, del mismo modo que se estimula y se reconoce la responsabilidad laboral, se sanciona conforme a la normatividad de referencia. Por esas acciones, de noviembre a septiembre se recuperaron más de 261 mil pesos, derivado de sanciones impuestas a causa del ausentismo laboral.



Servicios Asistenciales

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con el fin de contribuir en la atención de las necesidades de asistencia social, ofrece a estudiantes de escasos recursos económicos que ingresan a la institución, diversos servicios asistenciales entre los que destacan: hospedaje y alimentación. El Departamento de Servicios Asistenciales es el responsable de planear, organizar, coordinar y evaluar las funciones relacionadas con la operación de dichos servicios siendo estos: Comedor, Internado Varonil, Residencia Femenil, Enfermería y Lavandería. El presente documento corresponde al informe de actividades realizadas en el periodo de Noviembre de 2007 a Octubre de 2008. Durante el periodo que se informa, la presente Administración realizó múltiples acciones para la remodelación y equipamiento de los espacios físicos y poder brindar un mejor servicio a los estudiantes. El servicio de comedor tiene por objeto proporcionar alimentación a los alumnos, a quienes se les brinda desayuno, comida y cena de lunes a domingo, durante el periodo escolar, ejecutando las acciones necesarias para la operación y funcionamiento de las instalaciones e infraestructura utilizada en la elaboración de raciones alimenticias para consumo de los estudiantes. Por tal motivo se atendió con tres comidas diarias a un promedio de 2 mil alumnos, además de facilitar alimentos a 10,368 estudiantes que realizaron viajes de práctica como parte de sus actividades académicas y se apoyó con 3,257 raciones alimenticias a varios departamentos de la Universidad. El área de internados, es una sección operativa dependiente del Departamento de Servicios Asistenciales que tiene por objeto proporcionar el servicio de hospedaje, ejecutando las acciones necesarias para la operación y funcionamiento de las instalaciones e infraestructura destinada al alojamiento de estudiantes. Durante este periodo se brindó hospedaje en el Internado Varonil a 538 alumnos varones, quienes se encuentran distribuidos en los diferentes edificios ubicados dentro de la Universidad. De igual forma se proporcionó el servicio de internado en las Residencias Femeniles a 121 alumnas distribuidas en las tres residencias ubicadas en la ciudad de Saltillo, Coahuila, (Matamoros, Matamoros contigua e Hidalgo). Además se brindó para todas las internas curso denominado "*Programa de Apoyo para el Manejo de la Libertad Responsable*" impartido en el Internado Femenil de Matamoros #136 Zona Centro. Por lo que toca al servicio de lavado y planchado de ropa individual, para los alumnos internos, se informa que se ha atendido a 2,824 alumnos de los cuales se han lavado 28,514 piezas de ropa y planchado 23,811 prendas.

El área de enfermería es una sección operativa dependiente del Departamento de Servicios Asistenciales que tiene por objeto proporcionar el servicio médico de



urgencia, ejecutando las acciones necesarias para la operación y funcionamiento de los servicios de medicina preventiva. En el presente período se proporcionaron 14,330 servicios médicos a la comunidad universitaria y se continuó con la incorporación de los alumnos de esta universidad al seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social. Además se brindó asistencia psicológica a un promedio de 30 alumnos de la Institución.

Vehículos y transporte

La Sede Saltillo atendió 214 solicitudes de transporte por salidas de prácticas a diferentes localidades dentro y fuera del estado de Coahuila, erogándose un monto de 318 mil pesos; asimismo, se efectuaron 255 comisiones especiales para deportistas, difusión cultural y trabajadores. Por su parte la Unidad Laguna, atendió 230 solicitudes.

Por lo que se refiere a la ruta de transporte estudiantil, que brinda servicio de traslado a los alumnos UAAAN-Saltillo-UAAAN, en el período que nos ocupa recorrió aproximadamente 345,600 kilómetros, con un costo de un millón 642 mil 410 pesos; mientras que el apoyo en transporte a trabajadores en esta misma ruta, ha recorrido aproximadamente 19,980 kilómetros, con un costo de 85 mil 536 pesos y el promedio diario de usuarios entre alumnos, trabajadores y visitantes fue del orden de 2,880 pasajeros.

Obras y mantenimiento

En el rubro de obras y mantenimiento, para contribuir al mejoramiento de la infraestructura, este año, dentro del proyecto de inversión en Obra Publica, se aplicaron recursos por un monto de 8 millones 100 mil pesos, con lo que se beneficiaron once departamentos académicos y administrativos de la sede de Saltillo y tres departamentos de la Unidad Laguna.

Destacan las obras de remodelación del comedor universitario, las de remodelación de las oficinas para el patronato universitario, la construcción de la Plaza Cívica frente al edificio principal y la adecuación para sala de lectura y librería en el segundo piso de la biblioteca Egidio G. Rebonato.

Derivado de múltiples gestiones, y de la voluntad y visión del Gobernador del Estado de Coahuila, Profesor Humberto Moreira Valdés, se logró el recarpeteo con carpeta asfáltica de 48 mil 428 metros cuadrados del anillo periférico y vialidades principales



de nuestra Institución, tanto en Saltillo como en la URL. Asimismo, se apoyó la remodelación integral de los edificios e internados varoniles denominados El Porfirio y La Colorada, mejorando 41 habitaciones, pasillos, baños, alumbrado, fachada, cancelería, impermeabilizaciones, áreas verdes y cambio total del mobiliario del dormitorio.

Actualmente, con recursos del Gobierno del Estado de Coahuila, se está ampliando a cuatro carriles la carpeta asfáltica de la Calzada Antonio Narro, obra que favorecerá el flujo vehicular en el entorno inmediato de la institución, dando mayor seguridad a vecinos de este sector e integrantes de la comunidad universitaria.

De igual manera, se realizaron obras con recursos de proyectos estratégicos, derivados de los recursos aportados por el Gobierno del Estado de Coahuila: en el departamento de servicios estudiantiles se llevó a cabo la remodelación de área de cocina del comedor universitario, misma que incluyó el cambio de drenaje sanitario, resumidero, construcción de piso de concreto, instalación hidrosanitaria, reinstalación eléctrica, acabados y modificaciones interiores y limpieza general del equipo; en el Patronato universitario, la remodelación de las oficinas en el segundo piso del edificio Gabriel Murillo Peralta; para la comunidad universitaria, se construyó la Plaza Cívica frente al edificio principal, que incluye las plazas, el monumento, la rampa para discapacitados y astas de banderas; La adecuación del espacio físico en el segundo piso de la biblioteca para instalar la sala de lectura y la librería, a base de muros de tabla roca, vidriería y pintura.

En el comité de Obra y Servicios se tienen integrados, todos los expedientes de los concursos realizados, desde las convocatorias, los catálogos de conceptos, las actas de aclaraciones, las actas de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, los fallos correspondientes tanto técnico como definitivo, y los contratos correspondientes, además de las fianzas y cheques garantías y está por iniciarse la digitalización de los mismos.

Compras y almacén

El cumplimiento a las normas y procedimientos en este renglón, son básicos en cuanto a la selección de proveedores que ofrezcan calidad y precio en productos y servicios, buscando las condiciones más convenientes para la Universidad. Se atendieron 1037 ordenes de compra y 895 requisiciones.

En el rubro de perecederos este año se gastaron 9.8 millones de pesos. Actualmente, el almacén observa un inventario físico valuado en 2 millones 228 mil 341 pesos, y se realiza el control de entradas y salidas con procedimientos certificados y con seguimiento digital.

En el Comité de Adquisiciones y Arrendamiento de Servicios se realizaron 2 licitaciones nacionales por un monto total de 757mil 544 pesos; 3 adjudicaciones directas por un monto total de 426 mil 752 pesos y 5 concursos por invitación a cuando menos 3 personas por un monto de 4 millones 701 mil 685 pesos.

Finanzas

El manejo transparente de los recursos financieros y la aplicación de metodologías administrativas, forman parte sustancial del quehacer cotidiano de esta Administración. En ese marco, se recibió y contabilizó la asignación presupuestal de la Federación en el ejercicio fiscal 2008 que asciende al orden de los 562 millones de pesos.

Al mes de septiembre, se han recibido 471.5 millones de pesos, lo que representa el 83.8% del total. El 16.2% restante ingresará en lo que resta del año. Los recursos se han ejercido conforme a la normatividad correspondiente y atendiendo el presupuesto aprobado por el H. Consejo de esta Universidad. Para mantener la buena marcha y el cabal cumplimiento de los compromisos institucionales contraídos por la Unidad Laguna, se giraron fondos financieros por la cantidad de 14.7 Millones de pesos con el objeto de darle cobertura a sus requerimientos para gastos de operación e inversión, de ese importante plantel universitario. En tanto que la Gerencia de Empresas Universitarias reporta, a esa misma fecha, ingresos por el orden de 3.8 millones de pesos.

El compromiso establecido con la certificación del proceso administrativo ha dado sus frutos, ya que, todos los pagos de nómina, de prestaciones a los trabajadores académicos y administrativos, así como a proveedores y contratistas se realizaron en tiempo y forma. A la fecha se tiene establecida la política de mejora continua, por lo que gradualmente se reducen los tiempos estimados de pago.

En lo concerniente a las cuentas bancarias, se han realizado las conciliaciones correspondientes, para mantener al corriente los registros contables.

Con el propósito de mejorar el cumplimiento de la Universidad con sus proveedores de bienes y servicios, sin que la institución tenga que erogar, se logró la inscripción al Programa de Cadenas Productivas a través de NAFINSA.

Respecto a los integrantes de la comunidad estudiantil de la Unidad Laguna, que se han hecho merecedores a una beca económica en el presente año, podrán recibir su estímulo mediante tarjeta electrónica de pago, con lo cual se evitarán las filas de espera que en el pasado se realizaban. Esta es una muestra importante de la modernización administrativa, para que los estudiantes reciban un mejor trato y dispongan de mayor tiempo para cumplir con sus actividades académicas.

En apoyo permanente a la formación integral de sus educandos, la Universidad otorga apoyo al sector estudiantil a través de las entidades orgánicas, para la adquisición de guitarras, equipo deportivo, proyectos estudiantiles, difusión de la cultura y equipo de cómputo, entre otros.

Al mes de septiembre del actual ejercicio, se han tramitado 2,112 solicitudes de anticipos de fondos por un monto de 9.4 millones de pesos.

La comunicación permanente con todas las entidades orgánicas universitarias, ha posibilitado que los pagos correspondientes a todos los proveedores de la Universidad se realicen en tiempo y forma, del mismo modo que los registros contables tanto de compras de bienes como de servicios.

En aras de una mayor agilidad administrativa, se ha procurado que al momento en que las entidades orgánicas realizan su comprobación del fondo revolvente asignado, se les reponga en forma automática en un tiempo mínimo, con lo que se les restituye la disponibilidad de recursos económicos para efectuar las compras menores y gastos de emergencia que requieran realizar.

Una de las grandes preocupaciones de los trabajadores que dejan de prestar sus servicios a la Universidad son las pensiones respectivas, por lo que la administración ha establecido un fondo en fideicomiso para igualarlas a las de los trabajadores afiliados al IMSS, cuya disponibilidad financiera al mes de agosto pasado, es de 97 millones de pesos.

La Universidad cuenta con cuatro fondos económicos pactados con las organizaciones sindicales de la institución, lo que ha motivado iniciar el establecimiento de una red de información sobre los diferentes fondos. En su primera etapa, se instaló un software para llevar el control de los siguientes: fondo del ahorro del personal administrativo, fondo del ahorro del personal académico y fondo de la vivienda del personal administrativo; con lo que únicamente falta la integración del fondo de apoyo a la construcción de vivienda del personal administrativo. En una segunda etapa, se establecerá una red de información con el objeto de ofertar la consulta en forma eficiente y eficaz, mientras que en la etapa final se tiene contemplado someter a evaluación el funcionamiento de la red.

En cumplimiento de la Ley de transparencia referente a la aplicación de los recursos financieros, en los meses de octubre y noviembre, se dará seguimiento de las observaciones de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2006, para el riguroso cumplimiento las recomendaciones, remitiendo a la Contraloría General de la Universidad en su momento, las aclaraciones pertinentes con sus respectivos soportes documentales.

Transparencia y rendición de cuentas

La problemática nacional es compleja y diversa, se citan aquí algunos problemas relevantes: aumento gradual en los índices de pobreza, incongruente desarrollo institucional basado en la reducción del papel histórico del Estado, gobernabilidad vulnerable, particularmente en el ámbito de la seguridad pública, creciente corrupción que nos afecta a todos. Como un mecanismo de autodefensa, la sociedad civil organizada y la participación ciudadana en general, se ha fortaleciendo paulatinamente. Paralelamente, ahora existe el acceso a la información y la cultura de la transparencia en el manejo de los recursos públicos, es un mecanismo establecido en la Constitución, que ayuda al ciudadano para fortalecer su presencia en este sistema democrático y que se reivindica precisamente, con la rendición de cuentas.

Entonces, transitar hacia la cultura de la transparencia, resulta ser un proceso complejo en el que confluyen normas, actitudes e intereses individuales y de grupos, avances tecnológicos, así como circunstancias específicas de tiempo y espacio. De tal modo que en la práctica, eventualmente se restringe información

pública y su acceso se limita deliberadamente, mediante la creación de elementos distractores alrededor del manejo de los recursos, que complican el acceso a la información pública o se inventan excusas para ocultar información que debe ser del dominio común. Sin embargo, al regatear la transparencia, se atenta contra un elemento esencial de la expresión democrática. ¡Cerremos la puerta a tales actitudes, el oscurantismo debe ser cosa del pasado!

El objetivo de la transparencia, no se circunscribe a los documentos que contienen la información escrita de las decisiones administrativas, sino que va más allá, es un concepto integral, es una actitud de la gestión administrativa y elemento fundamental de una efectiva democracia, que no es otra cosa que el derecho ciudadano de saber cómo se utilizan y gestionan los recursos públicos, y cuál es el desempeño de los responsables de la Administración universitaria.

Las autoridades de la Universidad y las organizaciones internas, son sólo depositarios temporales del poder, tienen obligaciones fundamentales con los universitarios, sobre todo en lo concerniente al correcto manejo de los bienes de la Institución. Sin embargo se requiere el compromiso de todos los universitarios para lograr un efectivo acceso a la información y una creciente cultura de la transparencia.

En ese marco, la rendición de cuentas forma parte fundamental de las políticas institucionales de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; atendiendo ese mandato se acude hoy a entregar el Segundo Informe de esta Administración, ante la comunidad universitaria toda y la sociedad en general, que es nuestra razón de ser.

En un acto de congruencia con lo anteriormente expuesto, en el mes de junio se firmó el Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), en el que se hacen explícitos los compromisos con la legalidad y la rendición de cuentas. Acuerdo que está a disposición de cualquier ciudadano que desee consultarlo en página web de la Universidad.

Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2000

Con el fin de asegurar los procesos con criterios de eficiencia y calidad, se realizaron

3 sesiones ordinarias en las que la Dirección General Administrativa participa como Secretaría Técnica de los procesos de certificación. En ellas se acordó homologar todos los procesos existentes en la Universidad, en un solo sistema, y certificarlos bajo la Norma ISO 9001: 2000 con una sola firma certificadora; dicho acuerdo está en proceso, lo cual resulta una innovación al Sistema de Gestión de Calidad; a la fecha se ha integrado la Gerencia de Empresas Universitarias al Sistema de Gestión de Calidad, y en diciembre se incorporan 5 procesos de la Dirección de Vinculación.

Entre las acciones y logros relevantes, está el refrendar la certificación por un año más los siguientes procesos:

1. La Dirección General Administrativa, (Noviembre 2007)
2. La Subdirección de Licenciatura Saltillo (Marzo 2008)
3. La Subdirección de Licenciatura Torreón (Junio 2008)

Del 13 al 15 octubre del presente año, la Dirección General Administrativa, enfrentó con éxito la 2ª Auditoria de Vigilancia por Organismo Externo Perry Johnson Registrars ratificando su certificación; el 14 de noviembre corresponderá a la Subdirección de Licenciatura Saltillo someterse al procedimiento por el Organismo Externo QSI y el 10 de diciembre su homóloga en Torreón por Organismo Externo IMNG.

Empresas Universitarias

El compromiso de la gerencia de empresas universitarias es el de comercializar los productos generados por la universidad a través de sus diferentes unidades y proyectos productivos. Los profesores, estudiantes y trabajadores participan en las actividades académicas, de investigación, o vinculación relacionadas con la implementación de las acciones que permitan mejorar su formación con prácticas académicas, tesis, apoyo a productores, y coadyuvan además, a la generación de ingresos para la institución.

En estas unidades que ocupan cerca de 18 mil hectáreas, se transfiere tecnología a los productores a través de visitas y demostraciones en sus explotaciones

agropecuarias intensivas y extensivas. En lo pecuario, el principal objetivo de los ranchos es obtener pies de cría de alta calidad genética y fenotípicamente superiores a los animales regionales para así contribuir al mejoramiento de la ganadería del norte del país. El servicio que proporciona la planta de alimentos es de gran importancia ya que en ella se elabora todo el alimento concentrado que consumen más de mil cabezas de ganado en las unidades pecuarias (de acuerdo a su formulación para cada tipo de animal). Las unidades de producción Agrícola de Empresas Universitarias tiene como función principal la producción de semilla certificada y de calidad para siembra en diferentes regiones del país.

La planta de agua purifica y destila el vital elemento para satisfacer la necesidad que tiene la institución del este producto, en el comedor, internados, residencias femeniles, departamentos y laboratorios. El sistema se basa en el proceso de ósmosis inversa a través de un equipo de purificación y desmineralización. La tienda universitaria tiene el objetivo de vender artículos promocionales que permitan fortalecer la identidad institucional.

La comercialización de los productos agropecuarios de la Universidad continúa con la certificación ISO 9001:2000. Con la coordinación de actividades se mantienen los procesos involucrados en el sistema de gestión de calidad de la gerencia de empresas universitarias, que a través del comité de calidad establece cada año las actividades necesarias para dar cumplimiento a los requisitos del manual de calidad.



Relaciones institucionales y gestión del cambio

Convenios

Actualmente, nuestra Institución cuenta con 215 convenios vigentes de colaboración con diversas instituciones, entre los que se encuentran: gobiernos de los Estados, empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; en estos convenios se desarrollan actividades de: educación, capacitación, prestación de servicios, asesoría técnica, desarrollo científico y tecnológico y/o venta de productos generados por la Universidad (materiales genéticos, productos químicos, etc.).

Publicidad en medios

A raíz del incremento en las actividades propias de la institución, se ha privilegiado la utilización de espacios publicitarios en medios con cobertura nacional, difundiendo en seis desplegados, los eventos y acontecimientos más sobresalientes inherentes al quehacer universitario, con lo que se ha generado una mayor presencia de la Narro en todo el país con el consecuente posicionamiento de su imagen.

En este mismo orden, se hicieron cuatro publicaciones en medios impresos con características de cobertura macro regional para atraer a los mejores especialistas en las distintas áreas de la ciencia agronómica, a participar en los concursos de oposición convocados por la Universidad.

Para acceder a públicos más específicos, se han incluido siete inserciones en revistas y periódicos de circulación especializada, a fin de dar un sentido de precisión al esfuerzo de promoción y difusión institucional.

Actualmente se ha reforzado la imagen, el prestigio la presencia y quehacer de la Narro, con el correspondiente reconocimiento por parte de las comunidades académicas y estudiantiles de las principales universidades y tecnológicos de la Región Sureste, mediante la publicación de 48 notas informativas en el periódico Enlace Estudiantil.

Con base en lo anterior, es evidente que el esfuerzo publicitario realizado por la institución, ha logrado resultados altamente favorables gracias a la diversificación y ampliación de su presencia en los medios masivos de comunicación.

Relación con medios. La UAAAN, como institución generadora de conocimientos y depositaria de un cúmulo extraordinario de información científica y tecnológica, a la par de su carácter de institución de educación superior con prestigio reconocido a nivel nacional e internacional, ha logrado posicionarse como fuente muy importante en donde los medios de comunicación encuentran información y opiniones calificadas sobre diversos tópicos que influyen en la sociedad contemporánea. Con esto, la relación a nivel estatal y nacional con las grandes cadenas televisoras, los principales grupos radiofónicos y los periódicos de mayor influencia, se ha modificado substancialmente al otorgar una mayor cantidad de espacios destinados a dar cuenta de las actividades oficiales y académicas que se desarrollan intra y extra muros de la institución, registrándose en este último año 348 notas periodísticas sobre diversos temas y asuntos de la Narro en periódicos de Coahuila, 94 notas informativas en radio y televisión y ocho notas en periódicos nacionales, contando con 76 boletines de prensa emitidos.

Asimismo, se realizaron 13 entrevistas a solicitud expresa de la prensa escrita, con diversos especialistas sobre tópicos específicos, 14 entrevistas de radio en cabina y cuatro entrevistas en televisión. Ante esta nueva circunstancia, la Narro se perfila como una institución líder en opinión pública por su injerencia y credibilidad entre la comunidad a la que sirve.

Comunicación interna

Para fortalecer el flujo de información al interior y coadyuvar a las acciones de gestión del cambio, se ha fortalecido la administración de publicaciones, libros, prensa interna, y los servicios de apoyo como diseño, edición, imprenta, video, fotografía y reportajes de eventos.

Con el propósito de concretar las bases de la política de comunicación interna a corto y largo plazo, proporcionando equilibrio y armonía entre las distintas acciones de comunicación, se han instrumentado estrategias comunicativas entre las que destaca la publicación del órgano de difusión interna, Tlamehua, que se publicó en 8 ocasiones en el periodo que se informa, con un tiraje promedio de 3000 ejemplares cada uno.

De igual manera se elaboraron cuatro nuevos videos institucionales para diferentes eventos. En cuanto a la política editorial universitaria, se informa la publicación de

cuatro libros impresos, todos ellos en coedición, y tres memorias de eventos técnico científicos en medios digitales, además de que se está trabajando en la elaboración de un nuevo marco normativo para la propiedad intelectual de las obras editoriales, con el apoyo del Centro Mexicano para la Protección de los Derechos de Autor (CEMPRO).

Se ha tenido una participación activa en la Red Nacional al Texto, donde participan universidades y casas editoriales, con el propósito de llevar a cabo capacitación, difusión, intercambio de publicaciones, talleres, cursos y ferias de libros.

En el período que se informa, se participó en cinco ferias del libro, siendo la Universidad parte importante en la organización de la XI Feria del Libro Saltillo, donde en colaboración con 11 Universidades se instaló un stand que ofreció 1,600 títulos; también, se presentaron 2 libros y tres profesores presentaron su obra editorial en el marco del evento de escritores coahuilenses.

En el marco de la conmemoración del 85 Aniversario, se inauguró la Librería Universitaria "Dr. Gregorio Martínez Valdés" y su sala de lectura, proyecto académico que pretende fomentar el hábito de la lectura y difundir la labor editorial universitaria.

Como parte de los apoyos a entidades universitarias, se diseñaron y elaboraron más de 300 trabajos, como agendas, calendarios, folletos, manuales, trípticos, pósters, lonas, reconocimientos, invitaciones, convocatorias, anuarios, tarjetas de presentación, etc. Es de destacarse, la Integración de un grupo estudiantil de periodismo, con asesoría y capacitación, lo que ha permitido que se publique un espacio informativo institucional elaborado por estudiantes denominado "Al tema"

Gracias al rediseño de la página electrónica, la institución cuenta por primera vez con un link destinado a la publicación de noticias sobre las actividades que se realizan internamente o aquellas en las que participa, contando actualmente con 77 notas informativas, mismas que pueden ser consultadas libremente por todas las personas que visiten la página electrónica en Internet.

De igual manera, con el esfuerzo coordinado de las diferentes instancias de la Rectoría, fueron altamente exitosos diversos eventos como los festejos del 85



Aniversario de la institución (28 de febrero al 8 de marzo); la participación con la empresa PACSA en el Quinto Congreso Internacional de Nogalero a Nogalero (22 de abril); los eventos en el Día de la Tierra (9 de mayo); el 50 aniversario de las Generaciones XXXII y XXXIII, el 35 aniversario de los egresados de la Generación XLVIII y el 25 aniversario de los egresados de la Generación LVIII de Ingenieros Agrónomos de la Especialidad de Suelos; el V Simposium Internacional de Pastizales; la Ceremonia de Homenaje al Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Primer Foro Universitario de Innovación y Desarrollo Educativo, con talleres, conferencias y paneles de expertos, del 14 al 18 de septiembre; el X Congreso Iberoamericano de Plasticultura CIDAPA (24 al 26 de septiembre); la presentación del Programa de modernización de módulos de riego y la reunión de trabajo sobre alternativas de acceso al financiamiento hidroagrícola (10 de octubre); el Taller internacional en Entomología Forense que organizó el Departamento de Parasitología (21 al 24 de octubre); el XIV Curso Internacional y Primer Congreso de Tecnología de Semillas 2008 (27 al 29 de octubre); así como de los trabajos previos para la Convención Nacional de Egresados de la UAAAN.

Radio universidad

Radio Universidad Agraria fue creada para contribuir a resolver, en parte, una necesidad institucional, ante la creciente demanda de espacios de comunicación para difundir los resultados y avances en materia de investigación y desarrollo que se venían generando en la Universidad, así como para establecer un vínculo entre ésta y la comunidad en general.

En el marco de la actividad universitaria, Radio Universidad Agraria se ha convertido en un medio importante para la difusión y promoción de eventos relacionados con las funciones sustantivas de la Universidad: Docencia, Investigación y Vinculación, así como en un importante apoyo para la difusión de la cultura y la promoción del deporte, además de otras actividades complementarias, permitiendo una comunicación eficaz y efectiva tanto al interior como al exterior de la Universidad y para con los diferentes sectores con los que guarda relación.

Programas Producidos y Transmitidos en Radio Universidad Agraria

De Noviembre de 2007 a Septiembre de 2008				
Serie	No. de Programas Producidos	Emisiones Diarias	Permanencia (Diarias)	Total de Emisiones
Comentagros	0	2	5	0
En la Parcela	0	2	5	20
Radiocomendaciones	2	2	5	20
Salud y Amor es Primero	10	2	5	100
Aguiles Narro	1	3	3	9
México, Música y Tradición	54	1	1	54
Creciendo con Valores	44	2	7	616
Programa Infantil	4	3	2	24
Cápsulas Imagen UAAAN	0	4	7	0
Quehacer Universitario	31(124)	3	6	558
Personajes en la Historia	0	2	5	0
Act	185	3	1	555
Total	331	29	52	1.956

Portal electrónico institucional

Se desarrolló el portal para el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIAA), que servirá para que instancias evaluadoras como COMEEA, o cualquier otra instancia federal, puedan tener acceso a la información de manera rápida, pero sobre todo, actualizada.

En el periodo que se informa, en el "PORTAL UAAAN" se recibieron cerca de 250 mil visitas provenientes de 50 países con un total de 2 millones 240 mil páginas y archivos descargados.

UNIVERSIDAD VIRTUAL. Se concretó la instalación de la plataforma electrónica para la impartición de cursos en línea y de forma virtual, o bien como apoyo a las actividades académicas de los cursos regulares. Está disponible la plataforma en <http://cursosenlinea.uaaa.mx>

Dentro de la integración de "SISTEMAS ADMINISTRATIVOS", se desarrolló el sistema

Contable y de Compras y Almacenes, para la inclusión de la Unidad Laguna al sistema centralizado de Control Escolar.

Servicios de informática

Se incluyeron a la RED VOZ/DATOS Saltillo, los edificios de Maquinaria, Mantenimiento y Central de Vehículos, Idiomas, Deportivo, Horticultura (bajío), Plantas Desérticas y Almacén General a la red de fibra óptica. Esto no sólo permite el acceso a Internet, sino que prepara al campus para la migración a la telefonía por IP. Se reacondicionaron instalaciones que estaban en mal estado tales como Compras y Fitomejoramiento y Parasitología. Adicionalmente, se rehabilitó la red actual de fibra óptica en la Unidad Laguna y se instaló red inalámbrica en áreas exteriores y edificio de biblioteca del mismo campus.





Consejo de Calidad

Con el propósito de fortalecer y coordinar las diversas acciones que en materia de calidad se realizan, se estableció el Sistema de Administración para la Calidad de la UAAAN, a fin de incrementar la efectividad y eficiencia de la operación y la mejora de las actividades académicas y administrativas de la Institución, asegurando que se identifiquen, establezcan, implementen y mantengan los procesos y procedimientos con criterios de calidad.

El Consejo de Calidad, como órgano colegiado de carácter permanente y honorífico, responsable de instrumentar en la Institución las estrategias para el desarrollo del Sistema de Administración para la Calidad, para cumplir de manera efectiva con las políticas institucionales, se reunió en tres ocasiones, para definir las acciones estratégicas que permitan impulsar la política institucional en materia de acreditación de la calidad de los programas educativos y la certificación de los procesos administrativos.

Agenda para la Sustentabilidad Universitaria

Es prioridad de la actual Administración, propiciar el tránsito hacia una Universidad Sustentable adoptando los principios de la Agenda 21. Con el propósito de alcanzar la meta, se estableció la Agenda para la Sustentabilidad Universitaria, como trazo y rumbo de los quehaceres institucionales.

La Agenda es una respuesta a los grandes retos ambientales mundiales del nuevo siglo, como el calentamiento global, la sobrepoblación, la escasez de alimentos, el agotamiento de los recursos naturales y la pérdida de biodiversidad.

Como acciones relevantes realizadas con el desarrollo de la Agenda se señalan las siguientes:

- Creación de un Comité de Operación y Seguimiento, como órgano colegiado que es el responsable de instrumentar las estrategias y acciones e implementar la Agenda.
- Se han realizado 36 talleres de inducción, contando con la participación de más de 800 alumnos, en el periodo comprendido de noviembre del 2007 a octubre del 2008.



- Se elaboraron mil tarjetas con información alusiva al Día Mundial del Agua (22 de marzo), al Día Mundial de la Tierra (22 de abril) y al Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio).
- El día 7 de junio, la UAAAN, por medio de la Agenda para la Sustentabilidad Universitaria, en coordinación con la Dirección de Vinculación, participó en el evento denominado "Expo Ambiente 2008", organizado por la SEMARNAC, del Gobierno del Estado de Coahuila, realizado en el Gran Bosque Urbano de Saltillo, obteniendo nuestra Institución el Tercer lugar, de entre un total de 76 expositores, contando el citado evento con la asistencia de más de 10 mil visitantes.
- El 10 de junio se participó en la reunión de la Academia de Cambio Climático, realizada en el Instituto Politécnico Nacional, en la Ciudad de México.
- Los días 19 y 20 de junio, se participó en el evento denominado "BIODIVERSA 2008" realizado en el ITESM, Campus Laguna, en Torreón, Coah.
- El día 5 de julio la UAAAN, participó en el Programa Nacional denominado "Planta un árbol y sé parte de la historia", que organizó la Presidencia de la República por medio de la SEMARNAT y la CONAFOR, nuestra Institución apoyó con la donación de material vegetativo y con la colaboración de alumnos de "Ecocampus", en la plantación realizada en el área urbana del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.
- Desde el mes de agosto del presente año se iniciaron los talleres de inducción para todos los alumnos de primer ingreso, dándoles a conocer los objetivos, antecedentes, misión visión, y propósitos de los talleres, el concepto de sustentabilidad, la Universidad Sustentable, las expectativas de la Agenda y las acciones a desarrollar como mejora de imagen del Campus Universitario, manejo adecuado de los residuos, mantenimiento y mejora de áreas verdes, ahorro de agua y energía eléctrica y el inicio de un programa de reforestación.
- En el mes de septiembre se organizó la II Semana de la Sustentabilidad, donde se realizaron diversas actividades tales como conferencias, talleres, panel de expertos, entre otras, destacando el evento de la firma de la Carta

de la Tierra, entre nuestra institución y la SEMARNAT. De ésta forma, la UAAAN se suma al esfuerzo mundial del cuidado del ambiente y apoya el desarrollo sustentable como alternativa para preservar la vida en nuestro planeta.

- En el mismo mes de septiembre, la Agenda participó como colaboradora en el pabellón denominado "El Planeta en Vilo", coordinando los grupos de guías para atención a visitantes y aportando material audiovisual e impreso para exposición.
- Con la implementación de la Agenda para la Sustentabilidad Universitaria, la UAAAN, promueve las acciones necesarias de cultura ecológica, de conservación y cuidado del ambiente y de los recursos naturales y se compromete con el Desarrollo Sustentable.

Centro Académico Regional Chiapas

Durante el presente año se integró el documento base para la creación del Centro Académico Regional Chiapas (CAR-Chiapas) y se hizo la propuesta formal para su creación ante las instancias correspondientes. Los presidentes municipales de Cintalapa y Palenque, Chiapas tramitan la ceremonia entrega del rancho "La Concordia" por parte del R. Ayuntamiento de Cintalapa, Chiapas a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Posteriormente, se integra la Academia de Ingeniero en Ciencias Agrarias, del mismo modo que el plan de desarrollo del programa docente de Ingeniero en Ciencias Agrarias y su correspondiente programa curricular. Con estos antecedentes, se inicia la operación del Centro Académico Regional Chiapas, en el que aplica el examen de selección del cual se conforma una matrícula inicial, para cursar dicho programa con 101 alumnos. Adicionalmente, se apoyó el desarrollo del plan curricular de la carrera semipresencial *on line* de la licenciatura en Agronegocios en conjunto con la Universidad de Chiapas y la UAAAN.

Se firmó el Convenio específico de apoyo al Centro Académico Regional Chiapas, donde el Gobierno del Estado de Chiapas compromete para el ejercicio que se informa, 3.5 millones de pesos y para el siguiente, 7.3 millones de pesos.



Adicionalmente, el Gobierno Municipal aporta 800 mil para la construcción y remodelación del rancho "La Concordia" y 1.5 millones para construcción y equipamiento de un laboratorio.

Celebración del 85 Aniversario

Para celebrar los 85 años de la institución, se preparó una serie de eventos y actividades concatenadas que estuvieron coordinadas por la Comisión de festejos del 85 Aniversario, iniciando el día 2 de marzo del presente año, mismas que se han venido desarrollando durante todo este tiempo y que culminarán el 2 de marzo del próximo año.

Durante la semana comprendida del 2 al 8 de marzo del año en curso se desarrolló una agenda de eventos cívicos y diversas actividades académicas, científicas, tecnológicas, culturales y deportivas, que incluyeron además, la inauguración de diversas obras de mejoras a la infraestructura de las instalaciones universitarias tanto en la sede como en la Unidad Regional Laguna.

Durante la ceremonia oficial celebrada el día 4 de marzo en las insatallaciones de la sede, en Saltillo, destacaron por su importancia las siguientes actividades:

Se develó la inscripción del número oficial de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, estableciendo con esto la identificación del domicilio oficial de la Institución en Saltillo, en la Calzada Antonio Narro, Número 1923, mismo que hace remembranza al año en que se fundó; Se hizo entrega y se inauguró el recarpeteo asfáltico de circuitos interiores de la Narro, este tipo de trabajos también beneficiaron al campus de la unidad regional laguna; Se iniciaron las obras de ampliación a cuatro carriles de la Calzada Antonio Narro, en su tramo el "Mimbre a Carretera a Zacatecas; Se llevó a cabo la entrega simbólica del edificio para el Centro Cultural Universitario "Museo Terra" de la UAAAN, ubicado en las calles Hidalgo y Escobedo; Se realizó la entrega e inauguración de las remodelaciones al Dormitorio varonil "El Porfirio", edificio en el que se alojan 80 alumnos que gozan del beneficio de una beca asistencial en esta Universidad. Aquí se realizó un profundo remozamiento de las instalaciones y se equiparon con mobiliario nuevo, obras todas estas que han sido posibles gracias a las gestiones de la actual administración y al apoyo decidido del C. Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, Profesor Humberto Moreira Valdés.



Se inauguró la Librería Universitaria "Dr. Gregorio Martínez Valdez"; la Exposición de Proyectos Productivos; en el edificio "La Gloria" se realizó un encuentro con la comunidad académica de la Narro y los miembros de la "Generación 33" que este año cumplieron 50 años de haber egresado como ingenieros agrónomos de la entonces Escuela Superior de Agricultura Antonio Narro.

Se llevó a cabo el acto de Izamiento de Bandera en la plaza cívica y se rindieron los honores correspondientes al lábaro patrio con el apoyo y la participación de la Banda de Guerra de la 6ª Zona Militar; se montó una Guardia de Honor ante el Monumento a Don Antonio Narro; se devolvió el busto erigido en honor del Dr. Lorenzo Martínez Medina, maestro destacado y benefactor de la UAAAN; Se Develó la Escultura denominada "Orgullo y Conocimiento"; el Rector y comitiva que lo acompañó, procedió a depositar al pie de dicha escultura una cápsula del tiempo, que contiene información y evidencias del estatus alcanzado por las anteriores y la actual Administración, así como compromisos y rumbos que trazarán el desarrollo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, mismas que se proponen rescatar dentro de 15 años, justamente cuando se celebre el centenario de esta "*Alma Mater*".

Se levó a cabo el izamiento de una Bandera Blanca por haber acreditado el 100% de carreras con estandarte de calidad reconocidas por la Secretaría de Educación Pública. Y se llevó a cabo la ceremonia oficial conmemorativa del 85 Aniversario de la UAAAN en el Auditorio Carlos E. Martínez de la Universidad, durante la cual se destacó la entrega de certificados de acreditación de calidad académica, la entrega de reconocimientos al Equipo Internacional de Identificación de Plantas de Pastizales y la entrega de reconocimientos a egresados que celebraron su jubileo de oro.

Dentro de las actividades que posteriormente se han venido desarrollando, destaca la emisión de un Billeto de Lotería que se puso a la venta por parte de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública para conmemorar este trascendente acontecimiento. A la fecha se siguen llevando a cabo diversas actividades en el marco de estos festejos.

Mensaje Final

Honorables miembros del Consejo Universitario, señoras y señores:

Ciertamente este ha sido un año difícil. La inestabilidad financiera global tuvo repercusiones nacionales, regionales y locales, generó ansiedades e incertidumbre, nos hizo estar a la defensiva y obligó a todos a actuar con cautela; sin embargo, sabemos que los problemas y los retos, más que los éxitos son los que nos incentivan a sacar lo mejor de nosotros mismos y nos hacen vencer la adversidad.

Dice un conocido refrán que el que más sabe, mayor obligación tiene. Los universitarios tenemos, ante la situación que vivimos, una mayor responsabilidad. Por un lado debemos salir a enfrentar el reto con el conocimiento y las habilidades que nos ha dado la formación universitaria y por el otro, debemos redoblar esfuerzos para ser los que encontremos alternativas y salidas que puedan ayudar a los demás, por donde puedan seguir avanzando y que les permitan salir adelante.

A dos años de haber iniciado nuestra gestión, vemos con mayor optimismo el futuro porque sabemos que estamos dando continuidad a un proyecto noble, iniciado por un hombre visionario como lo fue Don Antonio Narro y sostenido a través de ochenta y cinco años por todos aquellos que nos han antecedido en la administración, en la cátedra, en las aulas y en la búsqueda de soporte económico para hacer crecer a nuestra Alma Mater, esfuerzos sin los cuales difícilmente podríamos haber llegado a este momento.

Hemos logrado expandir la matrícula, ampliar los horizontes en cobertura y calidad académica; recibimos con gusto alumnos que provienen de los más diversos estados de la república y nuestros estudiantes hacen estancias en instituciones hermanas de México y del extranjero, esa diversidad nos enriquece y nos cohesiona; tenemos un gran número de investigadores en activo y el setenta y cinco por ciento de los investigadores de nivel tres en el estado laboran en nuestra institución; el resultado de nuestras investigaciones resuelve problemas prácticos del sector productivo con el que estamos en abierta vinculación; el cien por ciento de nuestros programas académicos están acreditados por organismos acreditadores de reconocido prestigio; nuestros egresados están disseminados a lo largo y ancho del territorio nacional incidiendo en todo el espectro social de las comunidades en las que conviven.

Por ello, la honrosa responsabilidad de dirigir los destinos y la administración de esta entrañable casa de estudios, en todo momento ha estado marcada por la clara convicción de que los preceptos constitucionales que definen la autonomía de la Universidad tutelan una doble responsabilidad: por una parte, educar con libertad, bajo la perspectiva de la excelencia académica y los esquemas que promueven la sustentabilidad, para formar ciudadanos comprometidos con la convivencia democrática, la concordia, la solidaridad social, la equidad, el amor y respeto a la tierra y la cultura; y por la otra, ejercer y aplicar los recursos públicos con eficiencia y escrupulosa transparencia.

Esa es, en síntesis, la premisa que hace de este ejercicio de informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general la razón de ser de todos nuestros esfuerzos. Estoy consciente de que los retos que enfrentan las instituciones de educación superior, especialmente las universidades públicas son múltiples y se potencian por las dificultades y exigencias que los conflictos globales de la economía mundial han desencadenado en el país con repercusiones a nivel regional. Por eso es necesario hacer conciencia del momento histórico que se vive, redimensionar los compromisos y las expectativas generadas en la sociedad y responder con unidad, trabajo y resultados.

Someto al análisis del Honorable Consejo Universitario, el presente informe, para que sea revisado con esa visión constructiva que caracteriza a nuestro máximo órgano de gobierno, y se constate el avance que hemos logrado pero también, para que se identifiquen áreas de oportunidad y mejora, que nos permitan alcanzar las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional; los Directores de las diversas áreas que colaboran con mi administración, tienen la instrucción de acudir, cuando así lo dispongan las Comisiones o el propio Consejo en pleno, para comparecer y profundizar en cada uno de los aspectos de la presente gestión.



DR. JORGE GALO MEDINA TORRES
RECTOR

ING. JOSÉ JAIME LOZANO GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

DR. MIGUEL ÁNGEL CAPÓ ARTEAGA
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

DR. JAVIER DE JESÚS CORTÉS BRACHO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

DR. ESTEBAN FAVELA CHÁVEZ
DIRECTOR REGIONAL UNIDAD LAGUNA

M. Sc. SALVADOR MUÑOZ CASTRO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

M.C. LORENZO ALEJANDRO LÓPEZ BARBOSA
DIRECTOR DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE RECTORÍA

M.C. JUAN MANUEL CEPEDA DOVALA
DIRECTOR DE LICENCIATURA

DRA. DIANA JASSO CANTÚ
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

DR. JERÓNIMO LANDEROS FLORES
DIRECTOR DE POSGRADO

DRA. ILIANA HERNÁNDEZ JAVALERA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Calzada Antonio Narro 1923
Buenavista, Saltillo, Coahuila.
C.P. 25315

www.uaaan.mx

La elaboración del Informe Anual 2007-2008 de la UAAAN,
estuvo a cargo de la Dirección del
Secretariado Técnico de Rectoría
4C

Imágenes:
Acervo fotográfico de la Subdirección de Comunicación Interna

Se terminó de imprimir en noviembre de 2008

Tiraje: 500 ejemplares

Saltillo, Coahuila.